

# FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se re elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.
  - **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y cabañas; V. Parques; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.
  - NOTA IMPORTANTE.** Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.
  - **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas e integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.
  - **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.
  - **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente, actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.
  - **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso a las oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- NOTA IMPORTANTE.** Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

## INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

- \* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color i
- \* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.
- \* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.
- \* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la mini recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.
- \* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de con la frecuencia de medición.**

**Principales fuentes de referencia:**

- \* Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PARA\\_LA\\_ELABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)
- \* Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/154437/Guia\\_MIR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/154437/Guia_MIR.pdf)
- \* Manual para el diseño y construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: [https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual\\_para\\_el\\_diseño\\_y\\_construcción\\_de\\_indicadores.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseño_y_construcción_de_indicadores.pdf)
- \* Guía para el diseño de indicadores estratégicos. (SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: [https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia\\_indicadores\\_estrategic](https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategic)



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario: (Pp)	.....
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Municipio Transparente
Clave del Programa presupuestario:	MUI
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico.

#### 1.1 Descripción del Problema

##### Antecedentes y definición del problema

Las unidades administrativas que conforman la Administración Pública Municipal no ha logrado legitimare institucionalizar sus políticas públicas

##### Justificación del Pp

El Pp busca fortalecer el fortalecimiento de la Administración Pública Municipal de la forma que se atiendan el Marco Jurídico y Normativo que la rige

##### Estado actual del problema

Incipiente desarrollo económico, poca credibilidad de la Administración Pública Municipal e inciente administración de recursos públicos

**Evolución del problema**

El Municipio de Piaxtla busca fortalecer la Administración Pública Municipal a través de la implementación de mecanismos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

**Experiencias de atención**

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la Administración Pública Municipal a través del fortalecimiento de las áreas sustantivas de la Administración Pública

**1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.**

**Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.**

**Metodología del Marco Lógico**

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp		Metodología del Marco Lógico	
Población Potencial	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627
		Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.
Población Objetivo	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627
		Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.
Población atendida (beneficiaria)	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627
		Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020.

  
**ELSA GARCÍA ESPINOZA**  
 Tesorera Municipal  
 Elaboró 21 - 2024

  
**C. GUADALUPE SALGADO SANCHEZ**  
 Encargada de la Secretaría Municipal  
 Elaboró 21 - 2024

  
**C. CLARA FLORES LOPEZ**  
 Secretaria General del Ayuntamiento  
 Secretario de Planeación  
 Piaxtla, Puebla  
 2021-2024

**C. IRAN BENITEZ BALDERAS**  
 Director de Registro Civil  
 Elaboró

**C. EDUARDO ANTELLA VILLALBA HERRERA**  
 Encargado de Transparencia  
 Elaboró

**C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ**  
 Contralora Municipal  
 Revisó

**C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA**  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Autorizó

  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

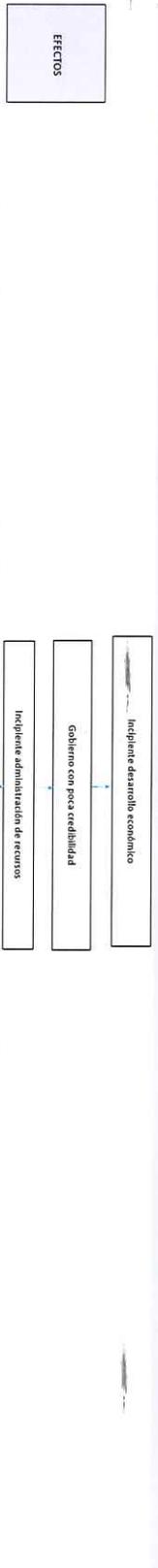
  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
 CONTRALORIA  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

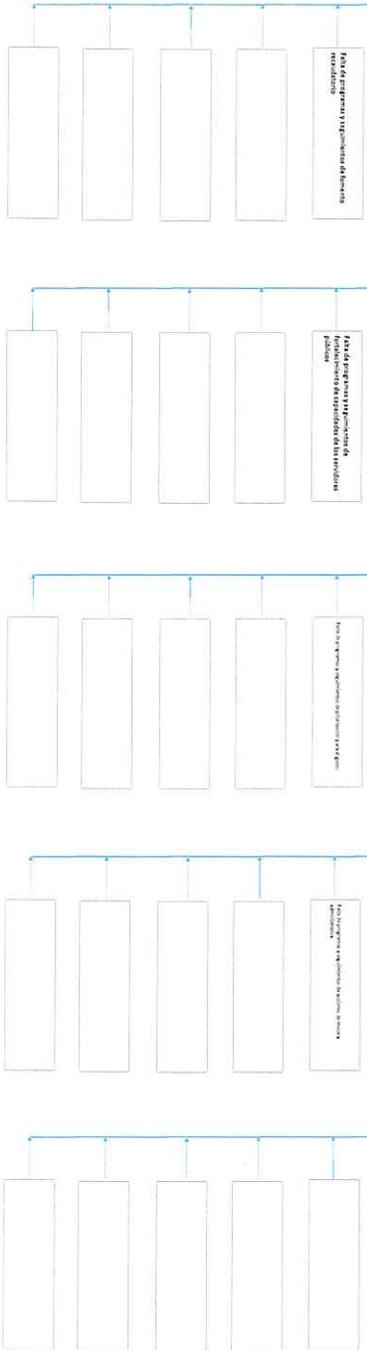
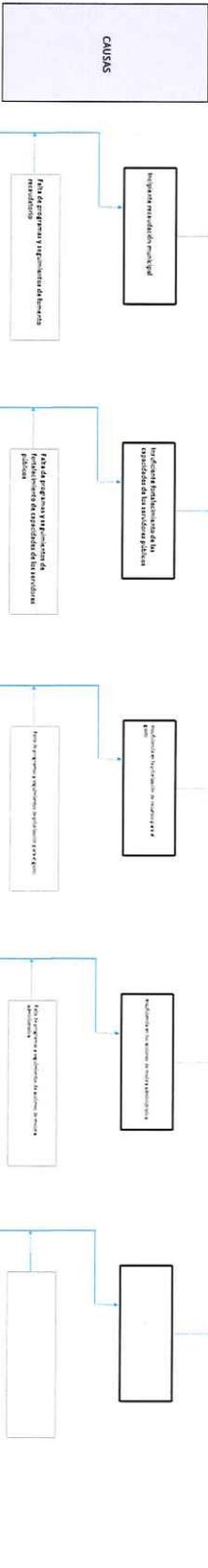
### 2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (P)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Municipio Tlaxiaco
Clave del Programa presupuestario:	MUT
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP, y Asesor Jurídico



**PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA**

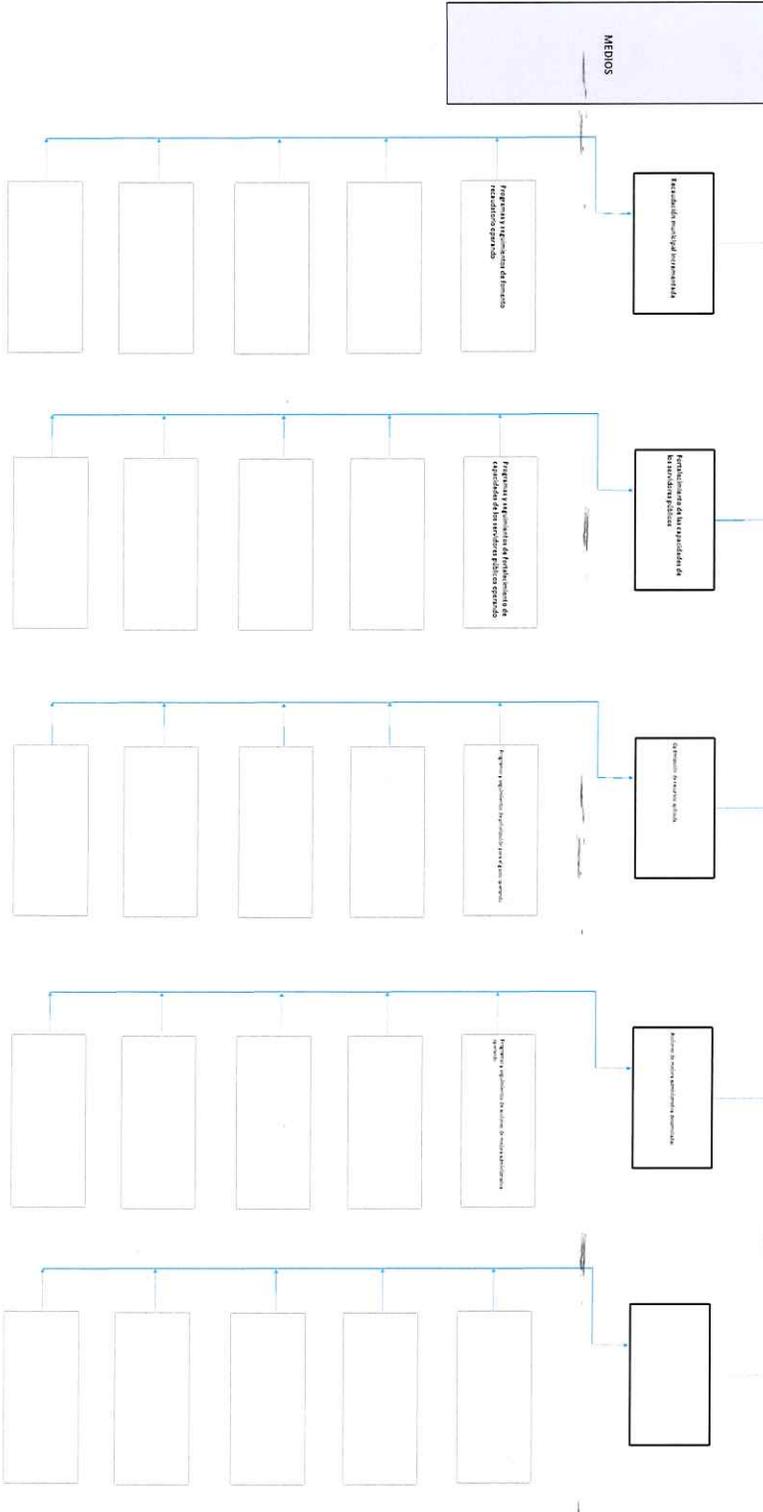
El Municipio de Piaxtla no cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía



Arbol de Objetivos



OBJETIVO El Municipio de Pisalla cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía



Strategia para la selección de alternativas.

El Ayuntamiento de Piaxtla, Puebla, en el marco del diagnóstico, conformación y ejecución del Programa, se consideró la presencia de los ayuntamientos de los municipios y servicios que atiendan a la identificación del problema, además que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos en la ejecución del Programa.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PIAXTLA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. JEAN BENITEZ BAUDERENS  
Director de Registro Civil  
Ejebod

TESORERIA  
Ejebod  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. JEAN BENITEZ BAUDERENS  
Director de Registro Civil  
Ejebod

C. ISA GARCIA BARRERA  
Tesorera Municipal  
Ejebod

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. JEAN BENITEZ BAUDERENS  
Director de Registro Civil  
Ejebod

C. EDUARDO ANGEL VILLALBA HERRERA  
Director General de Planeación  
Ejebod

C. GUADALUPE ZITZIN SANCHEZ  
Contralora  
Ejebod

C. MIGUEL ANGEL MACCARRERA  
Presidente Municipal  
Autobio

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

*Isa Garcia Barrera*

*[Signature]*

*[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)  
 Nombre del Municipio: .....  
 Ejercicio fiscal: .....  
 Nombre del Programa presupuestario: .....  
 Clave del Programa presupuestario: .....  
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: .....

Municipio de Piaxtla, Puebla  
 2024  
 Municipio Transparente  
 MUJ  
 H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contaduría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

Fin	Objetivos	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030	
		Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Contribuir al mejoramiento de la Administración Pública Municipal a través de la aplicación de las mejores prácticas gubernamentales en el servicio público	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Atención pública equitativa

Propósito	El Municipio de Piaxtla cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía	continuar el proceso de la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial</p> <p>16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales</p> <p>16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia</p> <p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible</p>	Atención pública equitativa
-----------	---	---	---	-----------------------------

**Alineación al Plan Municipal de Desarrollo**

Eje	Eje 1. Un Gobierno Honesto, Eficiente, Eficaz y Transparente para los ciudadanos del Municipio de Piaxtla.		
Objetivo	<p>1. Habitantes del Municipio de Piaxtla que asisten a realizar algún trámite al H. Ayuntamiento quedan satisfechas con el trato recibido, así como satisfechas por la publicación de los requisitos necesarios para la realización de su trámite.</p> <p>2. Aumento de la recaudación Municipal, así como la correcta administración y aplicación de los recursos recaudados y aplicados en beneficio al Municipio y sus ciudadanos que en él habitan.</p>		
Estrategias	<p>✓ 1.1.1. Dar a conocer los requisitos necesarios para la realización de cualquier trámite para los ciudadanos. ✓ 1.2. Dar una correcta respuesta administrativa para mejorar los servicios que presta el H. Ayuntamiento hacia los ciudadanos. ✓ 1.3. Incrementar la transparencia ante los ciudadanos del Municipio de Piaxtla, de todas las acciones realizadas por la Administración 2021 – 2024. ✓ 2.1. Desarrollar y llevar a cabo un mecanismo de recaudación para el aumento de los ingresos Municipales. ✓ 2.2. Gestionar convenios con el gobierno Estatal o Federal para el recibimiento de apoyos en beneficio a los ciudadanos del Municipio de Piaxtla</p>		

<p><b>Líneas de Acción</b></p>	<p>✓ 1.1.1. Publicación de los servicios que presta el H. Ayuntamiento, así como los tiempos, costos y la integración de la documentación necesaria para cada servicio/ 1.1.2. Mejorar la calidad en el tiempo de esperar de los ciudadanos que acuden a realizar algún trámite. ✓ 1.1.3. Mejorar la calidad de la infraestructura tecnológica de los servidores públicos, para una mejor respuesta rápida y oportuna antes los ciudadanos. ✓ 1.2.1. Brindar capacitación a los servidores públicos en materia de derechos humanos y equidad de género entre mujeres y hombres, así como en el mejoramiento del trato hacia los ciudadanos. ✓ 1.2.2. Presentarse a los cursos que imparte las diferentes dependencias en materia del mejoramiento de la atención hacia los ciudadanos. ✓ 1.2.3. Elaboración y aprobación por cabildo municipal los manuales de procedimientos y organización de cada una de las áreas que conforman H. Ayuntamiento de Piaxtla. ✓ 1.3.1. Elaboración y aprobación de una página web, para el mejoramiento de la transparencia ante los ciudadanos. ✓ 1.3.2. Publicación de las acciones realizadas y por realizar por parte de la Administración 2021 – 2024 en beneficio a los ciudadanos que no cuentan con la facilidad de entrar a páginas de internet. ✓ 2.1.1. Aprobar por cabildo e implementar descuentos en beneficio a los ciudadanos y a su vez para el aumento de la recaudación de Ingresos Municipales. ✓ 2.1.2. Mantener la actualización del padrón de contribuyentes para el correcto seguimiento de la recaudación. ✓ 2.1.3. La Generación de reportes de manera diaria por la recaudación obtenida durante el día. ✓ 2.2.1. Llevar a cabo la instrumentación de proyectos y el correcto seguimiento para la obtención de recursos estatales o federales en beneficio a los ciudadanos. ✓ 2.2.2. Llevar a cabo la aplicación de los recursos obtenidos de manera eficiente, eficaz, honrada y transparente en beneficio a los ciudadanos.</p>
--------------------------------	---

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**

Eje	Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción
Temática	Administración Pública
Objetivo	Fomentar un gobierno abierto a la ciudadanía, garante del combate a la corrupción y eficaz en la gestión gubernamental
Estrategias	<p>Optimizar los procesos institucionales a través de mecanismos eficientes y la implementación de soluciones tecnológicas, así como del fortalecimiento del uso de las herramientas digitales.</p> <p>Impulsar acciones que permitan detectar, denunciar, investigar y sancionar los actos de corrupción.</p> <p>Promover una cultura de eficiencia y mejora continua, para lograr un adecuado ejercicio de los recursos públicos.</p> <p>Desarrollar políticas efectivas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.</p>
Lineas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulsar la transparencia y el gobierno abierto en la Administración Pública Estatal, a través de herramientas digitales efectivas para la rendición de cuentas. 2. Promover la simplificación de trámites, servicios y regulaciones en beneficio de la ciudadanía. 3. Implementar mecanismos innovadores de participación ciudadana que evalúen la política regulatoria en el estado. 4. Propiciar la apertura rápida de empresas de bajo riesgo en los municipios del estado, mediante la implementación de programas de Mejora Regulatoria.</li> <li>1. Mejorar los procesos de control y evaluación del desempeño de la gestión gubernamental. 2. Fortalecer la coordinación interinstitucional para promover una mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos. 3. Promover estrategias de fomento a la ética e integridad en el ejercicio de la función pública.</li> <li>1. Impulsar la recaudación de los ingresos públicos mediante esquemas de tributación eficientes que promuevan el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones, y minimicen la evasión fiscal.</li> <li>2. Fortalecer los instrumentos y mecanismos normativos de captación y ejercicio de los recursos públicos. 3. Mejorar la distribución del gasto público, a través de una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, asegurando que los recursos se asignen prioritariamente a programas de mayor beneficio a la población.</li> <li>1. Generar esquemas de co-creación que fomenten la participación ciudadana al interior del estado. 2. Coordinar estrategias para asegurar la gobernanza. 3. Incorporar a todos los sectores de la sociedad en el proceso de toma de decisiones</li> </ol>

Indicadores	
	<p>Valor Promedio del Índice de Gobierno Abierto de la Métrica de Gobierno Abierto</p> <p>Ranking del Subíndice de Gobiernos Eficientes y Eficaces del Índice de Competitividad Estatal</p> <p>Tasa de prevalencia de corrupción por cada 100 mil habitantes en trámites</p> <p>Porcentaje de población de 18 años y más que percibe como frecuente y muy frecuente la corrupción en su entidad federativa</p> <p>Barómetro de Información Presupuestal Estatal (Índice de Información Presupuestal)</p> <p>Índice de Información del Ejercicio del Gasto</p> <p>Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PBR-SED</p> <p>Proporción de Ingresos propios</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PUEBLA

TESORERÍA MUNICIPAL 2021-2024

Elaboró

*Elisabarcia Soriano*

C. IRAN BENITEZ BALDERAS  
Director de Registro Civil  
Elaboró

*Iran Benitez Balderas*

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó

*Miguel Angel Maceda Carrera*



C. GUADALUPE GADO SANCHEZ  
Contralora Municipal  
Elaboró

*Guadalupe Gado Sanchez*

C. EDUARDO ARIEL VILLALBA HERRERA  
Encargado de Transparencia  
Elaboró

*Eduardo Ariel Villalba Herrera*



C. CLARA FLORES LOPEZ  
Secretaria General del Ayuntamiento  
Elaboró

*Clara Flores Lopez*

C. GUADALUPE GADO SANCHEZ  
Contralora Municipal  
Elaboró

*Guadalupe Gado Sanchez*



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2021-2024



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp) ..... Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio: ..... 2024

Ejercicio fiscal: ..... Municipio Transparente

Nombre del Programa presupuestario: ..... MUJ

Clave del Programa presupuestario: ..... MUJ

Dependencia o Entidad responsable del P.p.: ..... H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al mejoramiento de la Administración Pública Municipal a través de la aplicación de las mejores prácticas gubernamentales en el servicio público	Porcentaje de programas públicos operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
PROPÓSITO	El Municipio de Piaxtla cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía	Porcentaje de población beneficiada	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1 Recaudación incrementada	Porcentaje de autonomía financiera	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2 Prácticas gubernamentales operando	Porcentaje de programas administrativos operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	3 Información pública transparente	Porcentaje de programas de Transparencia y Acceso a la Información Pública operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	4 Servicio público a la ciudadanía mejorado	Porcentaje de atención ciudadana	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
5 Asesoría jurídica brindada	Porcentaje de acciones en materia de asesoría jurídica	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias	
COMPONENTES				

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Dar 12 seguimientos a los Ingresos a través de los Registros Contables	Porcentaje de autonomía financiera	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1.2	Dar 12 seguimientos a los apoyos económicos a través de los descuentos			
	1.3	Dar 12 seguimientos a las acciones realizadas por la Secretaría General en la expedición de documentos			
	1.4	Dar 12 seguimientos a las acciones realizadas por Registro Civil en la expedición de documentos			
	2.1	Llevar 12 seguimientos del registro contable de Ingresos Y egresos a través del SCG			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Realizar 4 registro en el SEVAC	Porcentaje de programas administrativos gubernamentales operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2.3	Realizar 12 registros de control a través del SEIRMA			
	2.4	Realizar 4 registros a través del SRFI			
	2.5	Dar 4 seguimientos a las sesiones de Cabildo			
	2.6	Llevar 4 seguimientos al cumplimiento de los Programas Presupuest			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Llevar a cabo 4 seguimientos a la Plataforma Nacional de Transparencia	Porcentaje de programas de Transparencia Y Acceso a la Información Pública operando	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	3.2	Llevar a cabo 12 seguimientos a la Plataforma de INFOMEX			
	3.3	Llevar a cabo 4 seguimientos a la Página Oficial del Ayuntamiento en materia de Transparencia			
	4.1	Llevar a cabo 12 seguimientos a las quejas y denuncias			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.2	Llevar a cabo 12 seguimientos de atención ciudadana	Porcentaje de atención ciudadana	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	4.3	Llevar a cabo 6 seguimientos de las presuntas Falas Administrativas			
	4.4	Llevar 6 seguimientos a las Cartillas de Servicio Militar			
	4.5	Ejecutar un programa de capacitación para los servidores públicos			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Llevar a cabo 4 seguimientos de los asuntos Jurídicos de los que el Ayuntamiento sea parte	Porcentaje de acciones en materia de asesoría Jurídica	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	5.2	Ejecutar un programa de Asesoría Jurídica			

Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
-----------	-------------	------------	----------

Costo Total del Programa

\$	8,977,875.00	\$	10,279,375.08	\$	8,360,459.07	\$	8,360,459.0
----	--------------	----	---------------	----	--------------	----	-------------

Fuente de Financiamiento						
2.1 Recursos Federales;	Participaciones \$	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	Especificar:
\$	9,361,959.61		\$	917,415.47		\$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.0.0.0 AYUNTAMIENTO PUBLICO GENERAL MUNICIPAL MUNICIPIO 1.1.0 Gobierno Municipal CONSTITUCIONAL PIAXTLA	1. Gobierno	1.1. Legislación	1.1.1 Legislación	MUNICIPIO TRANSPARENTE

  
 C. ELSA GARCIA SORIANO  
 TRESORERA MUNICIPAL  
 2021-2024  
 Elaboró

C. IRAN BENITEZ BALDERAS  
 Director de Registro civil  
 Elaboró

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Autorizó

  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

  
 C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ  
 Encargada de Contraloría Municipal  
 Elaboró  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 CONTRALORIA  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

C. EDUARDO ARIEL VILALBA HERRERA  
 Encargado de Transparencia  
 Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 CONTRALORIA  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
 Elaboró

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ  
 Contralora Municipal  
 Revisó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 CONTRALORIA  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

**FIN**

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Resumen Narrativo de la MIR: Contribuir al mejoramiento de la Administración Pública Municipal a través de la aplicación de las mejores prácticas gubernamentales en el servicio público

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Municipio Transparente

H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTALP y Asesor Jurídico

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de programas públicos operando		Tipo de indicador:	Estratégicos							
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Los programas públicos municipales		Dimensión del indicador:	Eficacia							
Unidad de medida:	Programa	Algoritmo	Unidad Responsable del indicador de FIN:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Municipal, Registro Civil, UTALP y Asesor Jurídico							
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de programas públicos eficientados								
		Total de programas públicos									
Medios de verificación de las variables											
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios										
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios										
Características del Indicador											
Claridad	X	Relevancia	X	Economía	X	Monitoreable	X	Adecuado	X	Aporte marg	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee adición

# Ficha Técnica del Programa presupuestario

**FIN**

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Tercer trimestre

Determinación de Metas		Año		Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Linea base	Valor	2023	2024	Annual				
<b>Metas Anuales</b>								
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024					
Programada		100	100		Acumulada (metas de la Administración)	200		
Realizada		100	100			100		No se cuenta con información del indicador F
<b>Observaciones y/o comentarios</b>								

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Cumplimiento del indicador
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)							1	1	1	1	1	1	
Realizada (B)							1	1	1				
Avance %= [(A)/(B)] *100							100%	100%	100%				
Parámetros de señalización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico							

Explicaciones y causas de las variaciones de la programación

La programación de las metas se realizó para el tercer y cuarto trimestre

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA**

**TESORERÍA**  
EJECUTIVA  
C. ELSA GARCÍA SORIANO  
Tesorera Municipal  
2021-2024  
Elaboró

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA**

**SECRETARÍA GENERAL DE AYUNTAMIENTO**  
C. CLARA FLORES LOPEZ  
Secretaria General del Ayuntamiento  
Elaboró

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA**

**SECRETARÍA GENERAL DE AYUNTAMIENTO**  
C. GUADALUPE ZILIZAN SALGADO  
Secretaria General del Ayuntamiento  
Elaboró

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA**

**DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL**  
C. IRAN BENITEZ BALDERAS  
Director de Registro Civil  
Elaboró

# Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: \_\_\_\_\_ Tercer trimestre

**FIN**

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

C. EDUARDO ARIEL VILLALBA HERRERA  
Encargado de Transparencia  
Elaboró

C. GUADALUPE ZILIZIN SALGADO SANCHEZ  
Contralora Municipal  
Revisó

C. MIGUEL ANGEL WACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio: Municipio de Piaxtla, Puebla

Resumen Narrativo de la MIR: El Municipio de Piaxtla cuenta con servicios administrativos públicos de calidad privilegiando la pronta atención a la ciudadanía

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Municipio Transparente

Dependencia o Entidad responsable del Pp: H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada		Tipo de indicador:	Estratégicos		
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Población beneficiada		Dimensión del indicador:	Eficacia		
Unidad de medida:	Habitantes		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de personas beneficiadas			
			Total de la población (Censo INEGI 2020)			
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios					
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios					
Características del Indicador						
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitorable	Adecuado	Aporte marg
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	
	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser monitorable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
					El indicador provee adición	



# Ficha Técnica del Programa presupuestario

## PROPÓSITO

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Tercer trimestre

Determinación de Metas		Metas Anuales		Comportamiento del indicador:		Ascendente	
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente	Observaciones y/o comentarios
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios		
Programada	3702	80	80	160	No se cuenta con información del indicador f		
Realizada		80		80			

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (A)												
Realizada (B)												3702
Avance %= [(A)/(B)] *100												
Parámetros de semafización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >120% Critico			Cumplimiento del indicador		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizo para diciembre de 2024



**MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**PIAXTLA**  
 TEOGORERIA Labor 2021-2024  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 GARCIA SORIANO B L A  
 Tesorera Municipal  
*Tesorera Garcia Soriano*

**MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**PIAXTLA**  
 C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ  
 Contralora Municipal  
 Elaboró

**MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**PIAXTLA**  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
 CLARY FLORES LOPEZ  
 Elaboró

**MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**PIAXTLA**  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONTRALORIA  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024  
 C. IRAN BENITEZ BALDERAS  
 Director de Registro Civil  
 Elaboró

## Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: \_\_\_\_\_ Tercer trimestre

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

C. EDUARDO ANE VILALBA HERRERA  
Encargado de Transparencia  
Elaboró

C. GUADALUPE ZILZIN SALGADO SANCHEZ  
Contralora Municipal  
Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 1

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla		
Resumen Narrativo de la MIR:	Recaudación Incrementada		

<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>			
Programa Presupuestario:	Municipio Transparente		
Unidad responsable:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico		

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>				
Nombre del indicador:	Porcentaje de autonomía financiera		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Autonomía financiera		Dimensión del indicador:	Economía
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100		Algoritmo	Porcentaje de recursos presupuestados por concepto de recursos fiscales
			Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Porcentaje de ingresos presupuestados

Medio de verificación de las variables

Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	Justificación del cumplimiento de las características CHEMA	X	X	X	X	X

<b>Determinación de Metas</b>					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral	
	5	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	

<b>Metas Anuales</b>					
Ejercicio fiscal:	2022	<del>2023</del>	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios

Programada  
Realizada

5 5

5

10  
5

No se cuenta con información del indicador para



Encargado de Transparencia  
Elaboró

Contralora Municipal  
Revisó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 2

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Prácticas gubernamentales operando

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Municipio Transparente

H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de programas administrativos gubernamentales operando		Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Los programas gubernamentales que operan		Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programas		Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de programas administrativos implementados	
		Total de programas administrativos		

Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios  
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	X	X	X	X	X	X
El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa						
El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable						
El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos						
El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa						
El indicador provee información adicional						

#### Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del Indicador:	Comportamiento del Indicador:	Observaciones y/o comentarios
	2022	2023	Trimestral			
Ejercicio fiscal:	40	2023	Acumulado	Ascendente	Ascendente	
<b>Metas Anuales</b>						
	40	2023	Acumulado	Ascendente	Ascendente	
	40	2024	Acumulado	Ascendente	Ascendente	

Reporte: Tercer trimestre

Programada  
Realizada

100

100

100

200  
100

No se cuenta con información del indicador para

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			10			10			10			10	4
Realizada			10			10			10			10	2
Avance %			100%			100%			100%			100%	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110% Aceptable		Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo		Avance <80% y >120% Crítico					Cumplimiento del indicador			SC

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Llegar 12 seguimientos del registro contable de ingresos y egresos a través del SCG		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizar 4 registros en el SEVAC	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento			1			1			1			1	4
Realizar 12 registros de control a través del SEIRMA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizar 4 registros a través del SRFT				1			1			1			1	4
Dar 4 seguimientos a las sesiones de Cabildo				1			1			1			1	4
Realizar 4 seguimientos al cumplimiento de los Programas Presupuestarios				1			1			1			1	4

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

C. ELSA GARCIA SORIANO  
Tesorera Municipal  
Elaboró  
*Elsa García Soriano*



TESORERÍA  
2021 - 2024

C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ  
Contratadora Municipal  
Elaboró  
*Guadalupe Zilitzin Salgado Sanchez*



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. CLARA FLORES LOPEZ  
Secretaria General del Ayuntamiento  
Elaboró  
*Clara Flores Lopez*



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. IRAN BENITEZ BALDERAS  
Director de Registro Civil  
Elaboró  
*Iran Benitez Balderas*



C. EDUARDO ARIEL VILLANBA HERRERA  
Encargado de Representancia  
Elaboró

C. GUADALUPE ZILTIZIN SALGADO SANCHEZ  
Contralora Municipal  
Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 3

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Tercer trimestre

Municipio de Piaxtla, Puebla

Información pública transparentada

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Municipio Transparente

H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de programas de Transparencia y Acceso a la Información Pública operando		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programas de rendición de cuentas		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Programas		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de programas administrativos implementados	
		Total de programas administrativos		

#### Medio de verificación de las variables

Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios  
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del indicador	Medio de verificación de las variables				
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X
					Aporte marginal
					X

#### Determinación de Metas

Linea base	Periodicidad:		Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Ascendente	Trimestral	Ascendente
	Valor	Año					
	20	2023					

#### Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada		100	100	200	No se cuenta con información del indicador para
Realizada		100	100	100	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada			10			10			10			10	4	
Realizada			10			10			10			10	3	
Avance %			100%			100%			100%			100%		
Parámetros de sematización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico							Cumplimiento del indicador	75

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Llevar a cabo 4 seguimientos a la Plataforma Nacional de Transparencia		Progr.		1			1			1			1	2
Llevar a cabo 12 seguimientos a la Plataforma de INFOMEX	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Llevar a cabo 4 seguimientos a la materia de Transparencia		Real.		1										1
Llevar a cabo 4 seguimientos a la materia de Transparencia		Real.			1									1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**GUADALUPE ZILTZIN SALGADO**  
 Contralora Municipal  
 Elaboró

**TESORERÍA**  
 2021 - 2024

**C. EDUARDO ANGE VILALBA HERRERA**  
 Encargado de Transparencia  
 Elaboró

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**GUADALUPE ZILTZIN SALGADO**  
 Contralora Municipal  
 Revisó

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**CONTRALORIA**  
**PIAXTLA, PUEBLA**  
 2021-2024

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
**PIAXTLA, PUEBLA**

**C. CLARA FLORES LOPEZ**  
 Secretaria General del Ayuntamiento  
 Elaboró

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
**PIAXTLA, PUEBLA**  
 2021-2024

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**CONTRALORIA**  
**PIAXTLA, PUEBLA**  
 2021-2024

**C. IRAN BENITEZ BALDERAS**  
 Director de Registro Civil  
 Elaboró

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**CONTRALORIA**  
**PIAXTLA, PUEBLA**  
 2021-2024

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 4

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Tercer trimestre

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Servicio público a la ciudadanía mejorado

Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Municipio Transparente
Unidad responsable:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

Nombre del indicador:	Porcentaje de atención ciudadana		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Atención a la ciudadanía		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programas		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de programas administrativos implementados	
		Total de programas administrativos		

Medio de verificación de las variables				
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	37	2023	Sentido del indicador:	Ascendente		
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada		
Programada		100	100	200		

Observaciones y/o comentarios  
No se cuenta con información del indicador para

Realizada

100

100

.....

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			8			10			8			11	3
Realizada			8			10			8				2
Avance %			100%			100%			100%				
Parámetros de sematización	Avance 99-110%		Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%		En riesgo	Avance <80% y >120%		Critico	Cumplimiento del indicador			7C

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Me acum
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Llevar a cabo 12 seguimientos a las quejas y denuncias		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Llevar a cabo 12 seguimientos de atención ciudadana	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Llevar a cabo 6 seguimientos de las presuntas Faltas Administrativas			1											1
Llevar 6 seguimientos a las Cartillas de Servicio Militar			1											1
Ejecutar un programa de capacitación para los servidores públicos														1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

  
**GARCÍA SORIANO T L A**  
 Gobernadora Municipal  
 Elaboró P U E B L A  
 Febrero 2021-2024

C. EDUARDO ARNE VILLALBA HERRERA  
 Encargado de Transparencia  
 Febrero

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

  
**GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ**  
 Contralora Municipal  
 Elaboró P U E B L A  
 Febrero 2021-2024

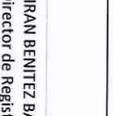
C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ  
 Contralora Municipal  
 Elaboró P U E B L A  
 Febrero 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

  
**CLARA FLORES LOPEZ**  
 Secretaria General del Ayuntamiento  
 Elaboró P U E B L A  
 Febrero 2021-2024

C. CLARA FLORES LOPEZ  
 Secretaria General del Ayuntamiento  
 Elaboró P U E B L A  
 Febrero 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

  
**IRAN BENITEZ BALDERAS**  
 Director de Registro Civil  
 Elaboró P U E B L A  
 Febrero 2021-2024

C. IRAN BENITEZ BALDERAS  
 Director de Registro Civil  
 Elaboró P U E B L A  
 Febrero 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

  
**GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ**  
 Contralora Municipal  
 Elaboró P U E B L A  
 Febrero 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Elaboró P U E B L A  
 Febrero 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Elaboró P U E B L A  
 Febrero 2021-2024

elaborado

Revisado

Autorizado

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 4

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Tercer trimestre

Nombre del Municipio:  
Resumen Narrativo de la MIR:

Municipio de Piaxtla, Puebla  
Asesoría jurídica brindada

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:  
Unidad responsable:

Municipio Transparente  
H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en materia de asesoría jurídica		Tipo de indicador:	Mantenión del indicador:		Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Asesorías jurídicas		Programas	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:		H. Cabildo, Tesorería Municipal, Secretaría General, Contraloría Municipal, Registro Civil, UTAP y Asesor Jurídico	
Unidad de medida:	Programas		Algoritmo	Número de programas administrativos implementados		Eficacia	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100		Denominador (Variable 2)	Total de programas administrativos			

Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios  
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del indicador	Medio de verificación de las variables		Ejecución de los programas presupuestarios		Ejecución de los programas presupuestarios		Ejecución de los programas presupuestarios	
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X	X	X
El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir								
El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa								
El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable								
El indicador resulta ser monitoreable								
El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa								
El indicador provee información adicional								

#### Determinación de Metas

Linea base	Valor		Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	2022	2023						
Ejercicio fiscal: Programada	2022	2023	2023					
Metas Anuales								
	100	100	2024					
Acumulada								
	100	100	200					

No se cuenta con información del indicador para

Realizada

100

100

.....

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada						1			1				2	2
Realizada						1			1				2	2
Avance %						100%			100%				100%	100%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >110% Crítico			Cumplimiento del indicador			SC	

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Llevar a cabo 4 seguimientos de los asuntos jurídicos de los que el Ayuntamiento sea parte	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento			1			1			1			1	4
Ejecutar un programa de Asesoría Jurídica										1				1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL MUNGUJAR, TEOXISTLÁN, PUEBLA  
**ELSA GARCÍA MUNGUJAR**  
 TESOQUERÍA REGIONAL  
 PATRÓN DE LA RAYONA  
 TESOQUERÍA  
 2021 - 2024

C. EDUARDO ARTEL YLLA, HERRERA  
 Encargado de Transparencia  
 Elaboró

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANTIAGO  
 Contralora Municipal  
 Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CENTRAL ORIA, PUEBLA  
 Contralora Municipal  
 Revisó

C. CLARA FLORES LOPEZ  
 Secretaria General del Ayuntamiento  
 Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA, PUEBLA  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA, PUEBLA  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2021-2024

C. IRAN BENITEZ BALDERAS  
 Director de Registro Civil  
 Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

# FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se re elabora al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.
  - **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y cabaño; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.
- NOTA IMPORTANTE.** Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.
- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas e integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.
  - **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.
  - **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente, actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.
  - **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso a las oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- NOTA IMPORTANTE.** Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

## INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

- \* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color: **rojo** para el diagnóstico, **verde** para el propósito y **azul** para los componentes.
- \* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.
- \* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.
- \* Desde el primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la minuta de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.
- \* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.**

**Principales fuentes de referencia:**

- \* Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PARA\\_LA\\_LABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_LABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)
- \* Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/154437/Guia\\_MIR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/154437/Guia_MIR.pdf)
- \* Manual para el diseño y construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: [https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual\\_para\\_el\\_diseño\\_y\\_construcción\\_de\\_indicadores.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseño_y_construcción_de_indicadores.pdf)
- \* Guía para el diseño de indicadores estratégicos. (SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: [https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia\\_indicadores\\_estrategicos](https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategicos)



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario: (Pp)

Nombre del Municipio:

Municipio de Piaxtla, Puebla

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda

Clave del Programa presupuestario:

IBM

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

#### 1.1 Descripción del Problema

**Antecedentes y definición del problema**

Deficiencia en la infraestructura básica y pobreza extrema

**Justificación del Pp**

El Pp atiende las necesidades de la población mediante la ejecución de un programa integral de obra pública y apoyo al campo

**Estado actual del problema**

Precariedad en la infraestructura básica de calidad que permita mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio y limitado acceso a apoyos para el campo

**Evolución del problema**

Limitado acceso a la infraestructura básica de calidad tanto en los hogares (agua, drenaje, alumbrado público, etc) como en los espacios públicos (caminos, carreteras, brechas y calles)

**Experiencias de atención**

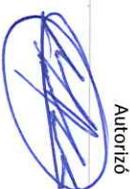
El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la planeación de la obra pública municipal, así mismo, ha dotado de diversos apoyos al campo.

**1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.**

**Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.**

**Metodología del Marco Lógico**

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp	
Población Potencial	4627
Población Objetivo	4627
Población atendida (beneficiarios)	4627

 <p>C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA Directora de Obras Elaboró</p>	 <p>C. GUADALUPE ZILZIN SÁNCHEZ Contralora Municipal Revisó</p>	 <p>C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA Presidente Municipal Constitucional Autorizó</p>
<p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024</p>	<p>H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CONTALORIA PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL PIAXTLA, PUEBLA 2021-2024</p>





Para la selección definitiva de las alternativas que serán parte del Programa se consideró la prestación de los bienes y servicios que atienden a la identificación del problema, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la planeación Municipal.



C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA  
Directora de Obras  
Ejido



C. ELOIS FÉLIZ IÑIG  
Encargado de Desarrollo Rural  
Ejido



C. GUDALUPE ZITPA SÁNCHEZ  
Concejal Municipal  
Ejido



C. MIGUEL ANGEL AMECÉN CÁRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autonómico

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PLAXTLA, PUEBLA  
2021.-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PLAXTLA, PUEBLA  
2021.-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PLAXTLA, PUEBLA  
2021.-2024



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda
Clave del Programa presupuestario:	INM
Dependencia-Entidad responsable del Pp:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
		Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Contribuir a la disminución de las desigualdades sociales mediante el fortalecimiento de la Infraestructura y apoyo al campo	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos</p> <p>9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados</p> <p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados</p> <p>9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconstruir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente sostenibles, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas</p>	Desarrollo de infraestructura y apoyos al campo asequible y equitativa para todos

planning to innovation, innovative and sustainable and promote innovation.

Propósito	El Municipio de Piaxtla realiza acciones en materia de infraestructura y apoyo al campo	<p>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo</p> <p>9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo</p> <p>9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la investigación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas</p> <p>9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020</p>	Desarrollo de infraestructura y apoyos al campo asequible y equitativa para todos
-----------	---	---	---

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje2. Desarrollo de una Infraestructura de Calidad en beneficio a nuestros ciudadanos.		
Objetivo	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de las viviendas con las que cuentan los ciudadanos del Municipio de Piaxtla, mediante un programa enfocado al beneficio de los ciudadanos.</li> <li>Mantenimiento a vías que comunican a la cabecera municipal y a las comunidades más alejadas, para el beneficio de los ciudadanos y deportista, así como para mejorar la comunicación a las instituciones de educación existentes en el Municipio y el mejoramiento de las áreas deportivas.</li> <li>Mejoramiento de la eficiencia de los servicios públicos que brinda el H. Ayuntamiento de Piaxtla como el alumbrado público, drenaje y alcantarillado, agua potable, así como el mantenimiento al panteón e iglesias del Municipio.</li> </ol>		
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 2.1. Elaboración e implementación de un programa enfocado al mejoramiento de las viviendas de los ciudadanos del Municipio.</li> <li>✓ 2.2. Ejecutar obras de acciones para el mejoramiento de las viviendas de nuestros ciudadanos.</li> <li>✓ 2.3. Ejecución de obras básicas y directas o complementarias que contribuyan en el beneficio de los ciudadanos y fortalecimiento de nuestro Municipio.</li> <li>✓ 2.2. Mejoramiento de las vialidades que comunican de la cabecera municipal hacia las comunidades más alejadas</li> <li>✓ 2.3. Mejoramiento o construcción de áreas deportivas y de educación para los ciudadanos del Municipio, teniendo en cuenta la equidad de género entre mujeres y hombres, sin importar la edad, economía y condición física.</li> <li>✓ 3.1. Ampliar el servicio de drenaje y alcantarillado para los desechos de aguas negras y residuales para la salvaguarda del medio ambiente.</li> <li>✓ 3.2. Mejoramiento del panteón e iglesias de nuestro Municipio de Piaxtla en beneficio a los habitantes</li> </ul>		

<p>Lineas de Acción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 2.1.1. Publicación en medios de comunicación masiva y en página de internet del Municipio sobre la integración del expediente de los ciudadanos para el mejoramiento de sus viviendas.</li> <li>✓ 2.1.2. Capacitación a los ciudadanos para la integración correcta de su expediente para el mejoramiento de su vivienda.</li> <li>✓ 2.2.1. Disminución del índice de viviendas precarias o en su caso de viviendas sin drenaje, agua potable, sanitario digno, piso de concreto y sin energía eléctrica.</li> <li>✓ 2.2.2. Introducción de agua entubada en las viviendas que no cuentan con este servicio.</li> <li>✓ 2.2.3. Construcción de piso firme para viviendas que cuentan con piso de tierra.</li> <li>✓ 2.2.4. Construcción de escusados dignos en las viviendas del Municipio.</li> <li>✓ 2.2.5. Colocación de drenaje en las viviendas que no cuentan con este servicio.</li> <li>✓ 2.2.6. Colocación de estufas ecológicas para las familias necesitadas y con escasos recursos.</li> <li>✓ 2.2.7. Colocación de energía eléctrica en viviendas que no cuentan con este servicio.</li> <li>✓ 2.1.1. Llevar a cabo la introducción de drenaje y alcantarillado en las diferentes calles y comunidades del Municipio.</li> <li>✓ 2.1.2. Llevar a cabo la perforación de pozo para el abasto de agua potable en el Municipio y en beneficio a los ciudadanos que en él habitan.</li> <li>✓ 2.2.1. Adoquinamiento, pavimentación y mantenimiento a las calles que comunican a las comunidades más alejadas de la cabecera.</li> <li>✓ 2.2.2. Colocación de guaraniones o banquetas, así como apertura de calles que comuniquen a las zonas de Atención Prioritaria y tomando en cuenta a los ciudadanos con capacidades diferentes.</li> <li>✓ 2.2.3. Colocación de señalética en las vialidades del Municipio.</li> <li>✓ 2.2.4. Mejoramiento de la imagen urbana en el Municipio de Piaxtla.</li> <li>✓ 2.3.1. Mantenimiento a instituciones educativas del Municipio, en beneficio a los alumnos y docentes.</li> <li>✓ 2.3.2. Construcción de salones dignos y apropiados para el mejoramiento de la educación.</li> <li>✓ 2.3.3. Colocación de una antena de telefonía celular para el mejoramiento de la señal en las comunidades más alejadas y con el beneficio a los ciudadanos asistentes a instituciones educativas.</li> <li>✓ 3.1.1. Ampliación del sistema de agua potable para las localidades más alejadas de la cabecera Municipal de Piaxtla.</li> <li>✓ 3.1.2. Realizar la perforación de pozos en varias localidades del Municipio.</li> <li>✓ 3.1.3. Ampliación de drenaje y alcantarillado en las diferentes calles del Municipio para la conexión de las viviendas.</li> <li>✓ 3.1.4. Ampliación y rehabilitación del alumbrado público en las calles y comunidades del Municipio en beneficio a los ciudadanos y visitantes.</li> </ul>
-------------------------	---

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**

Eje 3 Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social

1. Cmapo poblano

Consolidar los mecanismos que impulsan a los diferentes sectores económicos del estado, con enfoque en el desarrollo sostenible

Potencializar al sector primario, con base en las vocaciones productivas regionales

1. Fortalecer los sistemas productivos regionales.
2. Impulsar la tecnificación y el equipamiento productivo.
3. Facilitar el acceso a insumos productivos para incrementar la productividad.
4. Fortalecer la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios, acuícolas y apícolas.
5. Fomentar mecanismos eficaces para la innovación, la reconversión productiva y la vinculación de cadenas productivas.
6. Impulsar el comercio local, regional, nacional e internacional de los productos del campo poblano.
7. Desarrollar acciones que permitan mejorar la calidad de los productos y servicios del campo poblano.
8. Promover el desarrollo de las capacidades de las y los productores en el medio rural.
9. Impulsar mecanismos de innovación para el desarrollo rural con un enfoque sostenible.
10. Promover la educación financiera en las zonas rurales.
11. Fortalecer los mecanismos de acceso al financiamiento para las y los productores.
12. Implementar esquemas para la cobertura y disminución de riesgos.
13. Promover los conocimientos, prácticas y tradiciones de mujeres que forman parte de comunidades rurales y pueblos indígenas.
14. Fomentar la participación de las mujeres en el desarrollo de campo poblano.
15. Dar seguimiento a los programas de apoyo al campo, contribuyendo a su distribución equitativa y a una correcta focalización por tipo de producción.

Valor de la producción agropecuaria  
PIB Estatal del Sector Primario

Líneas de Acción

Indicadores

  
**C. MARIA DEL CARMEN LYCERO ZURITA**  
 Directora de Obras  
 Elaboró

  
**C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ**  
 Encargado de Desarrollo Rural  
 Elaboró

  
**C. GUADALUPE ZILZIN SALGADO SANCHEZ**  
 Contralora Municipal  
 Revisó

  
**C. MIGUEL ANGEL CARRERA MACEDA**  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp) ..... Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio: ..... 2024

Ejercicio fiscal: ..... Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda

Nombre del Programa presupuestario: ..... IBM

Clave del Programa presupuestario: ..... Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

Dependencia o Entidad responsable del Pp: .....

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
PROPÓSITO	El Municipio de Piaxtla realiza acciones en materia de Infraestructura Y apoyo al campo	Porcentaje de acciones de infraestructura y apoyo al campo	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
		Porcentaje de población beneficiada	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
COMPONENTES	Acciones en materia de fomento al campo Y sus productores implementadas	Porcentaje de acciones en materia de fomento al campo Y sus productores	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
		Acciones en materia de Infraestructura que permitan combatir el rezago social implementadas	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8
	Llevar a cabo 6 seguimientos de atención y fomento al campo y a sus productores	Llevar a cabo 4 seguimientos de gestiones para apoyo al campo, tecnificación y producción.	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de agua potable	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de drenaje y alcantarillado	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de calles y caminos	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de salud	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de educación	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de alumbrado público	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de vivienda	Ejecutar 1 programa de obras públicas en materia de otros proyectos
						Porcentaje de acciones para combatir el rezago social			Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias

Costo Total del Programa	Aprobado:	16,516,753.68 \$	Modificado:	16,506,599.43 \$	Devengado:	3,178,526.28 \$	Ejecutado:	3,178,526.28 \$
--------------------------	-----------	------------------	-------------	------------------	------------	-----------------	------------	-----------------

Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento	
2.1 Recursos Federales;	Participaciones \$	2.1 Recursos Federales;	Especificar: FORTAMUN
	868,638.00 \$		3,137,101.84 \$
			12,500,859.59 \$

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
		Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización	INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Directora de Obras

EL CARMEN URCEREO ZURITA

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ  
Encargado de Despacho, Bireal



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Contralora Administrativa

C. GUADALUPE ALTZIN SALGADO SANCHEZ



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Presidente Municipal Constitucional

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

Elaboró

Elaboró  
*[Signature]*

Revisó

Autorizó



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

**FIN**

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio:   
 Municipio de Piaxtla, Puebla

Resumen Narrativo de la MIR:   
 Contribuir a la disminución de las desigualdades sociales mediante el fortalecimiento de la infraestructura y apoyo al campo

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:   
 Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda

Dependencia o Entidad responsable del Pp:   
 Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones de infraestructura y apoyo al campo		Tipo de indicador:	Estratégicos		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Las acciones emprendidas por el Municipio para fortalecer la infraestructura básica y apoyar al campo		Dimensión del indicador:	Eficacia		
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desar		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones implementadas		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios					
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios					
Características del Indicador						
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marg
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee adición



# Ficha Técnica del Programa presupuestario

**FIN**

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas		Metas Anuales		Metas Anuales		Metas Anuales		Metas Anuales		Metas Anuales	
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente
	10	2023	Annual								
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)							
Programada		100	100	200							
Realizada		100	100	100							
No se cuenta con información del indicador f											
Observaciones y/o comentarios											

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (A)												
Realizada (B)												10
Avance % = (A) / (B) * 100												
Parámetros de semaforización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico			Cumplimiento del indicador		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024

C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA  
Directora de Obras  
Elaboró

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ  
Encargado de Desarrollo Rural  
Elaboró

C. GUADALUPE ALEJANDRO SANCHEZ  
Contralora Municipal  
Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio:

El Municipio de Piaxtla realiza acciones en materia de Infraestructura y apoyo al campo

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada		Tipo de indicador:	Estratégicos		
Descripción ¿qué mide el indicador?	El porcentaje de población beneficiada		Dimensión del indicador:	Eficacia		
Unidad de medida:	Habitantes		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarr		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100		Población beneficiada			
Numerador (Variable 1)	Algoritmo		Numerador (Variable 1)			
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios		Denominador (Variable 2)			
Medios de verificación de las variables						
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios						
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marg
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee información adicional



# Ficha Técnica del Programa presupuestario

## PROPÓSITO

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Tercer trimestre

#### Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	3702	2023	2023				
<b>Metas Anuales</b>							
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios	
Programada		80		80	160		
Realizada		80			80	No se cuenta con información del indicador f	

#### Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		N e	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
	Programada (A)												3702
Realizada (B)													
Avance % = ((A) / (B)) * 100													
Parámetros de semafización	Avance 90-110% Aceptable		Avance 80 - 90% y 110%-120%		Avance <80% y >120%		En riesgo		Crítico		Cumplimiento del indicador		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024

C. MARIANGEL CARMEN LUCERO ZURITA  
Elaboró

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ  
Encargado de Desarrollo Rural  
Elaboró

C. GUADALUPE ZITÍN SÁNCHEZ  
Contralora Municipal  
Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

# Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer trimestre

## COMPONENTE 1

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio:  
Resumen Narrativo de la MIR:

Acciones en materia de fomento al campo y sus productores implementadas

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda  
Unidad responsable: Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en materia de fomento al campo y sus productores		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Las acciones de fomento al campo y sus productores.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo I
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de acciones implementadas Total de acciones	

Medio de verificación de las Variables:  
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios  
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del indicador	Claridad		Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
	Valor	Año						
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	2023	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	X	El indicador resulta ser económico toda vez que la información está disponible a un costo razonable	X	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee infor adicional
<b>Determinación de Metas</b>								
Linea base	Valor		Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Ascendente	Ascendente
	18	2023						
Ejercicio fiscal:	2022		2023	2024	Metas Anuales	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	

Programada							
Realizada							
		100	100	100		200	
						100	
							No se cuenta con información del indicador para

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Me acum	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada			3			3			6			6	1
Realizada			3			3			6			6	1
Avance %			100%			100%			100%			100%	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%		Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%		En riesgo	Avance <80% / >120%		Critico	Cumplimiento del indicador			0.6666

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Me acum	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Llevar a cabo 6 seguimientos de atención y fomento al campo y a sus productores	Materia de fomento	Progr.	1		1		1		1		1		1	6
Llevar a cabo 4 seguimientos de gestiones para apoyo al campo, tecnificación y producción.	Materia de fomento	Real.	1		1		1		1		1		1	4
		Progr.												2
		Real.												2

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación



MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA  
Directora de Obras  
Elaboró



C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ  
Encargado de Desarrollo Rural  
Elaboró



C. GUADALUPE ZILIBERT SÁNCHEZ  
Contadora Municipal  
Revisó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTADORIA  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

€

2

2

6



## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 2

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio:  
Resumen Narrativo de la MIR:

Acciones en materia de infraestructura que permitan combatir el rezago social implementadas

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda  
Unidad responsable: Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones para combatir el rezago social		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Las acciones para combatir el rezago social		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Dirección de obras públicas y Encargado de Desarrollo Rural
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones implementadas
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones
	Medio de verificación de las variables			
	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			
	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitorable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

#### Determinación de Metas

Linea base	Valor		Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	2022	2023				
	8		2023		Ascendente	
Metas Anuales						
	100		2024		Acumulada	200
Ejercicio Fiscal: Programada						
	100		2023			
Observaciones y/o comentarios						
No se cuenta con información del indicador para						

Reporte: Tercer trimestre

Realizada

100

100

.....



Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación



C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITTA  
Directora de Obras  
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. ELVIS PÉREZ LÓPEZ  
Encargado de Desarrollo Rural  
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



C. GUADALUPE ELIZABETH SANCHEZ O SANCHEZ  
Contratadora Municipal  
Revisó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó

# FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se re elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.
  - **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y abasto; V. Parteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.
- NOTA IMPORTANTE.** Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.
- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas e integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.
  - **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.
  - **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente, actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.
  - **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso a las oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- NOTA IMPORTANTE.** Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

## INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

- \* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI). Dichas fichas están marcadas con color: i
- \* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.
- \* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.
- \* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la minuta de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.
- \* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de** con la frecuencia de medición.

**Principales fuentes de referencia:**

- \* Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PARA\\_LA\\_ELABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)
- \* Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia\\_MIR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf)
- \* Manual para el diseño y construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: [https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual\\_para\\_el\\_diseño\\_y\\_construcción\\_de\\_indicadores.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseño_y_construcción_de_indicadores.pdf)
- \* Guía para el diseño de indicadores estratégicos. (SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: [https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia\\_indicadores\\_estrategic](https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategic)



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Paxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso y desarrollo municipal
Clave del Programa presupuestario:	PDM
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil

#### 1.1 Descripción del Problema

##### Antecedentes y definición del problema

Insuficiencia en la prestación de servicios generales

##### Justificación del Pp

El Pp busca fortalecer la prestación de los servicios generales

##### Estado actual del problema

Bienestar social insuficiente

**Evolución del problema**

El Municipio de Piaxtla busca fortalecer la prestación de los servicios generales

**Experiencias de atención**

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la prestación de servicios generales y con ello fomentado la sustentabilidad

**1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.**

**Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.**

Metodología del Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627 Población total según censo de INEGI 2020.
Población Objetivo	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627 Población total según censo de INEGI 2020.
Población atendida (beneficiarios)	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627 Población total según censo de INEGI 2020.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA  
Directora de Obras  
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



C. GONZALO GONZALEZ GERMAN  
Director de Protección Civil  
Elaboró

C. GUADALUPE ZILTYAN SAMBRADO SANCHEZ  
Contratadora Municipal  
Revisó



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

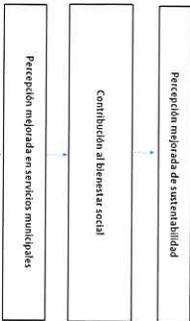


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. VALENTIN ERMIL BRAVO RIOS  
Encargado de Servicios Generales  
Elaboró



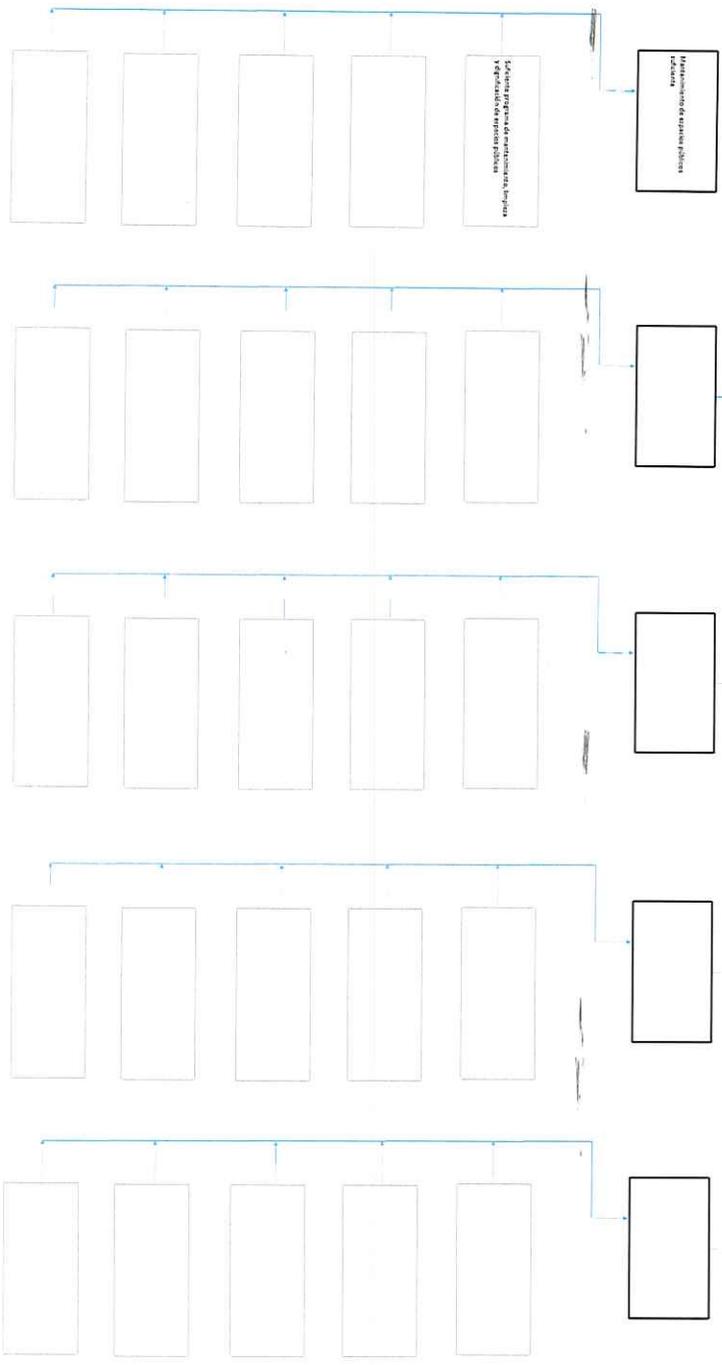
Árbol de Objetivos



FINES

OBJETIVO  
La población que reside en el Municipio de Piañita se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal

MEDIOS



Para la selección de alternativas que serán parte del Programa se consideró la prestación de los bienes y servicios que atienden a la identificación del problema, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la Planeación Municipal.



C. MANA DEL CARMEN TORCERO ZURITA  
Directora de Obras  
Ejército

*[Firma]*



C. GONZALO GONZALEZ GUERRA  
Director de Planeación Civil  
Ejército

*[Firma]*



C. VALENTIN ERMI BRAVORIOS  
Encargado de Servicios Generales  
Ejército

*[Firma]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. GUADALUPE ZURITA SANCHEZ  
Comandante Municipal  
Ejército

*[Firma]*



C. ANIBAL VALENTIN CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autónoma

*[Firma]*



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

*[Firma]*



Abel de Objetivos

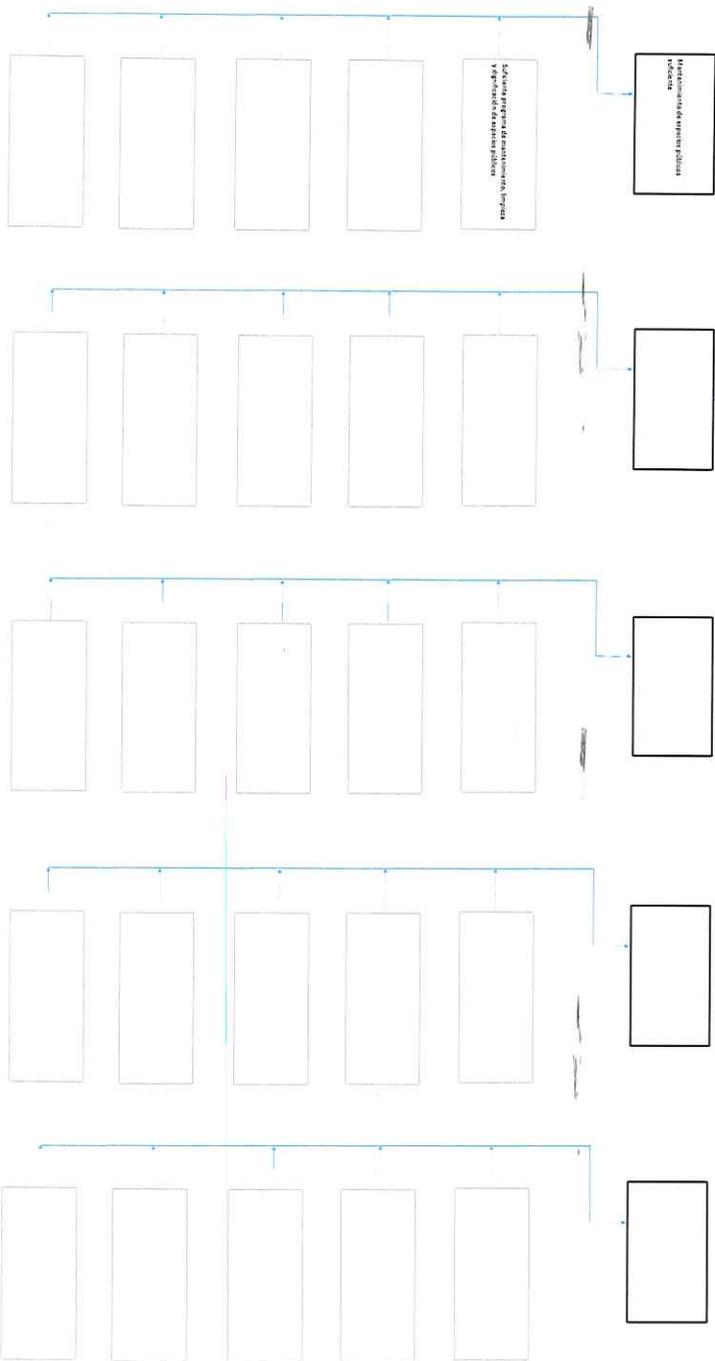
- Percepción mejorada de sostenibilidad
- Contribución al bienestar social
- Percepción mejorada en servicios municipales

FINES

OBJETIVO

La población que reside en el Municipio de Ixtalla se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal

MEDIOS



Estrategia para la selección de alternativas.

Elaborar un programa que contenga la información de la prestación del servicio, en un formato de acuerdo a la siguiente estructura y que sea de fácil acceso y comprensión para el personal que presta el servicio, considerando el nivel de detalle, contenido y formato de la información.

Para la selección definitiva de las alternativas que serán parte del programa se consideró la prestación de los bienes y servicios que atienden a la identificación del problema, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la Planeación Municipal.



C. MAMA DEL CARMEN DE LA CRUZ  
Directora de Obras  
Ebanos

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. GONZALO GONZALEZ GUTIERREZ  
Director de Obras  
Ebanos



C. CAMARON RAMIREZ LACRUZ  
Presidente Municipal Constitucional  
Autotlán

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTROLADORIA  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



C. VALERIO ERMI BRAVO  
Enseñante de Educación Secundaria  
Ebanos

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. GABRIEL AYERZA SOTO SANCHEZ  
Comisario Municipal  
Ebanos

C. GONZALO GONZALEZ GUTIERREZ  
Director de Obras  
Ebanos



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Progreso y desarrollo municipal
Clave del Programa presupuestario:	PM1
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
	Contribuir al progreso y desarrollo municipal de los habitantes del Municipio de Piaxtla mediante la mejora en la prestación de servicios generales	3. Garantizar una vida sana y promover el	<p>menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos</p> <p>3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1,000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1,000 nacidos vivos</p> <p>3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles</p> <p>3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p> <p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p> <p>3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones</p>	Atención pública equitativa

Propósito	La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal	bienestar para todos en todas las edades.	<p>Adaptados por estudiantes de turismo en Tlaxiahuacan</p> <p>3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p> <p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p> <p>3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo</p> <p>3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda</p> <p>3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo</p>	Atención pública equitativa
<b>Alineación al Plan Municipal de Desarrollo</b>				
Eje	Eje 3. Equidad e Igualdad de Género entre los ciudadanos en materia de Salud, Educación y Cultura.			
Objetivo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar mejores servicios de salud para los ciudadanos del Municipio de Piaxtla, así como mejoramiento de la infraestructura necesaria.</li> <li>2. Mejoramiento de las instituciones de educación en beneficio a los ciudadanos que estudian y brindar apoyo para los habitantes que no concluyeron sus estudios o no los realizaron</li> <li>3. Fomentar la cultura dentro del Municipio de Piaxtla, para contar con una inclusión social y convivencia entre los ciudadanos del Municipio, tomando en cuenta y en todo momento la equidad de género entre mujeres y hombres de todas las edades y de todas las discapacidades físicas.</li> </ol>			
Estrategias	<p>✓ 1.1. Mejoramiento de los servicios de salud mediante la atención durante las 24 horas del día. ✓ 1.2. Promocionar campañas de salud para nuestros ciudadanos. ✓ 2.1. Brindar apoyos a las instituciones de educación para contar con las instalaciones adecuadas para los ciudadanos. ✓ 2.2. Atender las instituciones en esta época de pandemia por el virus SARS-COV19. ✓ 2.3. Brindar apoyos a los estudiantes de escasos recursos y que se encuentran en Zonas de Atención Prioritaria. ✓ 3.1. Rescatar el arte y la tecnología de la cultura de cada comunidad del Municipio de Piaxtla para una mejor convivencia entre los ciudadanos. ✓ 3.2. Establecer estrategias turísticas y culturales que impulsen la economía. ✓ 3.3. Impulsar el desarrollo artístico y cultural en niños y jóvenes, tomando en cuenta la igualdad de género.</p>			

**Lineas de Acción**

✓ 1.1.1. Creación de un centro de medicación para el beneficio de los ciudadanos. ✓ 1.1.2. Crear las condiciones para la construcción de un centro de salud regional.

✓ 1.1.3. Dotar de medicamentos al centro de salud para los ciudadanos del Municipio de manera gratuita. ✓ 1.1.4. Apoyo a personas discapacitadas, de la tercera edad y mujeres embarazadas. ✓ 1.2.1. Publicar en medios de comunicación masiva las acciones a realizar para la detección de enfermedad en nuestros ciudadanos. ✓ 1.2.2. Firmar convenios con universidades para la liberación del servicio social de estudiante de medicina y enfermería para que exista atención elemental las 24 horas del día. ✓ 1.2.3. Brindar atención médica a domicilio en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal. ✓ 1.2.4. Implementación de jornadas de salud de acuerdo con las necesidades y exigencias de cada comunidad. ✓ 1.2.5. Supervisar los sectores más vulnerables para mejorar la atención médica. ✓ 2.1.1. Rehabilitar y en su caso construir aulas en las instituciones para mejorar la educación de los ciudadanos de todas las edades que estudian o en su caso que quieren iniciar sus estudios. ✓ 2.1.2. Brindar apoyos de útiles a los estudiantes de las instituciones educativas. ✓ 2.1.3. Rehabilitación de las bibliotecas existentes en el municipio y en las instituciones educativas. ✓ 2.1.4. Dotación de artículos escolares a las instituciones educativas. ✓ 2.2.1. Dotación de artículos de limpieza para las instituciones educativas y bibliotecas. ✓ 2.2.2. Brindar sanitizaciones a las escuelas existentes en el Municipio, así como artículos de limpieza y sanitizantes para los docentes y alumnos. ✓ 2.2.3. Colocar cabinas sanitizantes en las instituciones educativas y bibliotecas. ✓ 2.3.1. Entregar equipos de cómputo a los estudiantes más necesitados. ✓ 2.3.2. Dotación de alimentos a estudiantes de todas las edades y de escasos recursos. ✓ 2.3.3. Dotar de internet gratuito en todo el Municipio y principalmente en las comunidades más alejadas del Municipio. ✓ 3.1.1. Publicaciones en medios de comunicación masiva sobre la realización de actividades culturales dentro del Municipio. ✓ 3.1.2. Generar estrategias para promover cambios culturales en el comportamiento de los ciudadanos. ✓ 3.1.3. Brindar apoyos que permitan incrementar la producción y comercialización de las artesanías de las comunidades indígenas. ✓ 3.1.4. Realizar pláticas, conferencias y capacitaciones que mejoren la cultura y civismo de los ciudadanos. ✓ 3.2.1. Implementar la jornada artística y cultural, así como el turismo religioso. ✓ 3.2.2. Brindar eventos culturales, conciertos, ferias, recreativos y musicales para la derrama económica. ✓ 3.2.3. Mantenimiento y modernización del patrimonio cultural del Municipio de Plaxtla. ✓ 3.2.4. Otorgar facilidades para la asistencia a los concursos y celebraciones religiosas, cívicas y culturales dentro del Municipio. ✓ 3.3.1. Organización de concursos para grupos artísticos escolares del Municipio. ✓ 3.3.2. Apoyo a los niños y jóvenes en su formación artística y cultural del Municipio de Plaxtla. ✓ 3.3.3. Promover concursos de oratoria, danza, música y gastronomía en las fiestas patronales del Municipio de Plaxtla.

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**

**Eje 2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral**

**Obra pública**

Fortalecer el desarrollo sostenible con un enfoque intergeneracional y multidisciplinario

Aplicar políticas de gestión del territorio, para lograr el uso eficiente, sostenible y equilibrado del suelo.  
Mejorar la infraestructura del estado impactando en una adecuada movilidad y contribuyendo a fortalecer un desarrollo resiliente.

1. Aplicar instrumentos de ordenamiento territorial dirigidos a regular los asentamientos humanos en las regiones al interior del estado. 2. Impulsar el ordenamiento territorial para la gestión sostenible.

3. Desarrollar mecanismos de planeación ecológica y territorial que propicien el desarrollo económico sostenible. 4. Instrumentar mecanismos que favorezcan el acceso equitativo a los recursos naturales. 5. Eficientar la aplicación del ordenamiento jurídico en materia de medio ambiente y de ordenamiento territorial, contribuyendo al logro de un desarrollo sostenible.

1. Mejorar la infraestructura dirigida al fortalecimiento de la seguridad pública, reinserción social y procuración de justicia. 2. Impulsar el incremento de la infraestructura hídrica e hidráulica para mejorar su aprovechamiento productivo. 3. Mejorar las vías de comunicación y los sistemas de transporte atendiendo prioritariamente a las localidades y municipios con difícil accesibilidad carretera y con un mayor rezago social. 4. Desarrollar infraestructura y equipamiento para el abasto, el comercio y el turismo que potencie los sectores económicos. 5. Ampliar la red carretera que permita el mejoramiento de la conectividad dentro de las regiones y entre ellas.

Indicadores	Plantas de tratamiento en operación Satisfacción con el estado, limpieza y funcionalidad de las unidades del transporte público
	<p>Superficie protegida, conservada y/o restaurada en el estado de Puebla Número de días al año con calidad del aire fuera de Norma Porcentaje de regiones del estado de Puebla que cuentan con Programas de Ordenamiento Ecológico Red carretera pavimentada</p>

C. MARIA DEL C ARMEN LUCERO ZURITA  
Directora de Obras  
Elaboró



C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN  
Director de Protección Civil  
Elaboró



C. VALENTIN ERMIL BRAVO RIOS  
Encargado de Servicios Generales  
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. GUADALUPE ZIZAMA SALGADO SANCHEZ  
Contradora Municipal



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTROLORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

Revisó

Autorizó



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: ..... Municipio de Piaxtla, Puebla

Ejercicio fiscal: ..... 2024

Nombre del Programa presupuestario: ..... Progreso y desarrollo municipal

Clave del Programa presupuestario: ..... PDM

Dependencia o Entidad responsable del Pp: ..... Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al progreso y desarrollo municipal de los habitantes del Municipio de Piaxtla mediante la mejora en la prestación de servicios generales	Porcentaje de acciones para promover el progreso y desarrollo municipal	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
		La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
		Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
COMPONENTES	1	Mantenimiento de espacios públicos y caminos realizado	Reportes de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios
	2	Acciones en materia Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos operando	Reportes de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realizar 12 programas de mantenimiento y limpieza de espacios públicos		Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
		1.2	Realizar 12 programas de mantenimiento y dignificación de caminos rurales			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Dar 12 mantenimientos al camión de basura		Porcentaje de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2.2	Realizar 12 recorridos de recolección de basura				

Costo Total del Programa	\$ 1,459,500.00	Modificado:	2,007,041.19	Devengado:	1,731,406.65	Ejercido:	1,731,406.6
--------------------------	-----------------	-------------	--------------	------------	--------------	-----------	-------------

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento			
	2.1 Recursos Federales;	Participaciones \$	Especificar:	Especificar:
\$ 1,116,701.92	\$	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	Especificar:
		OTROS		
			890,339.27	\$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.4.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.6 Servicios Comunales	PROGRESO Y DESARROLLO MUNICIPAL

C. MARIA DEL CARMEN TUCERO ZURITA  
Directora de Obras  
Elaboró



C. GONZALO GONZALEZ GUAMAN  
Director de Protección Civil  
Elaboró



C. VALENTIN ERMÍ BRAVO RIOS  
Encargado de Servicios Generales  
Elaboró

C. GUADALUPE ZEPEDA SALGADO SANCHEZ  
Concejal Municipal  
Revisó



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CENTRAL ORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024





## Ficha Técnica del Programa presupuestario

**FIN**

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Resumen Narrativo de la MIR: Contribuir al progreso y desarrollo municipal de los habitantes del Municipio de Piaxtla mediante la mejora en la prestación de servicios generales

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	Progreso y desarrollo municipal		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil		

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para promover el progreso y desarrollo municipal			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Acciones que promueven el progreso y desarrollo municipal			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Acciones			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios General de Protección Civil

Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones implementadas
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones

#### Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marg
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee adición

# Ficha Técnica del Programa presupuestario

**FIN**

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas		Metas Anuales		Comportamiento del Indicador:		Observaciones y/o comentarios	
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente	Observaciones y/o comentarios
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	100%	No se cuenta con información del indicador para	
Programada	0						
Realizada							

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Cumplimiento del Indicador
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	12	12	12			12			12			12	
Realizada (B)			100%			100%			100%				
Avance % = [(A)/(B)] * 100			100%			100%			100%				
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico							

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. MARIA DEL CARMEN LUZCENO ZURITA  
Directora de Obras  
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN  
Director de Protección Civil  
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. VALENTIN ERMI BRAVO RIOS  
Encargado de Servicios Generales  
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



# Ficha Técnica del Programa presupuestario

## FIN

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ  
Contralora Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CENTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024





## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio:

Resumen Narrativo de la MIRA: La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que promueven y favorecen el progreso y desarrollo municipal

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

Progreso y desarrollo municipal

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de población beneficiada		Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Población beneficiada		Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Habitantes		Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios General de Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de personas beneficiadas	
			Numerador (Variable 1)	
			Denominador (Variable 2)	
			Total de la población (Censo INEGI 2020)	

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)

Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Denominador (Variable 2)

Reportes de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marg
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser eocónico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitoreable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee adicional

# Ficha Técnica del Programa presupuestario

## PROPÓSITO

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Tercer trimestre

#### Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	3702	2023	Sentido del indicador:	Ascendente		
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercido fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios
Programada			80	180		
Realizada				80		No se cuenta con información del indicador para

#### Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			N (e	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agó	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)														
Realizada (B)														3702
Avance %= [(A)/(B)]*100														
Parámetros de semafalización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico								Cumplimiento del indicador

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizó para diciembre de 2024

C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA  
Directora de Obras  
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. GONZALO GONZALEZ GUDMAN  
Director de Protección Civil  
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. VALENTIN EMMI BRAVO RIOS  
Encargado de Servicios Generales  
Elaboró



# Ficha Técnica del Programa presupuestario

## PROPÓSITO

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ  
 Contralora Municipal



H. AVUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 CONTRALORIA  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Autorizó



H. AVUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

# Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

## COMPONENTE 1

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio: Municipio de Piaxtla, Puebla  
 Resumen Narrativo de la MIR: Mantenimiento de espacios públicos y caminos realizado

Programa Presupuestario: Progreso y desarrollo municipal  
 Unidad responsable: Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Acciones		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios General Dirección de Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Acciones implementadas Total de acciones	
Medio de verificación de las variables				
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X

#### Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral	
	0	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Ejercicio fiscal:	2022	2023	Metas Anuales		Observaciones y/o comentarios
			2024	Acumulada	

Reporte: Tercer trimestre

Programada  
Realizada

100

100  
5

lo se cuenta con información del indicador para 202

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Avance %	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Parámetros de semafización	Avance 99-110% Aceptable		Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo		Avance <80% y >120% Crítico		Cumplimiento del indicador						75	

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realizar 12 programas de mantenimiento y limpieza de espacios públicos	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Realizar 12 programas de mantenimiento y digitalización de caminos rurales	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA  
Directora de obras  
Elaboró



H. AVUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN  
Director de planeación civil  
Elaboró



H. AVUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. VALENTIN ERMI BRAVO RIOS  
Encargado de Servicios Generales  
Elaboró

C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ  
Contralora Municipal  
Revisó

*[Signature]*



H. AVUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó

*[Signature]*



H. AVUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

# Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

## COMPONENTE 2

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxetta, Puebla

Nombre del Municipio:  
Resumen Narrativo de la MIR:

Acciones en materia Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos operando

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:  
Unidad responsable:

Progreso y desarrollo municipal  
Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios Generales y Dirección de Protección Civil

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Acciones en materia de GRSU		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Dirección de Obras Públicas, Encargado de Servicios General Dirección de Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Acciones implementadas Total de acciones

Medio de verificación de las variables  
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios  
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del Indicador	Claridad	X	Relevancia	X	Economía	X	Monitoreable	X	Adecuado	X	Aporte marginal	X
	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa El indicador provee infor adicional											

#### Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del Indicador:	Acumulado	Observaciones Y/o comentarios
	0	2023	Trimestral			
Ejercicio-fiscal: Programada	2022	2023	2024	100	100	no se cuenta con información del indicador para 202

#### Metas Anuales

Reporte: Tercer trimestre

Realizada



Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Avance %	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Parámetros de semafización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110-120% En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico			Cumplimiento del Indicador			75

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Dar 12 mantenimientos al camión de basura	Porcentaje de acciones en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Realizar 12 recorridos de recolección de basura	Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. MARIA DEL CARMEN LUCERO ZURITA  
Directora de Obras  
Elaboró



C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN  
Director de Protección Civil  
Elaboró



C. VALENTIN EMMI BRAVO RIOS  
Encargado de Servicios Generales  
Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ  
Concejal Municipal  
Elaboró



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

# FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se re elabora al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.
  - **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y abasto; V. Parques; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.
  - NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.
  - **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas e integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.
  - **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.
  - **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente, actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.
  - **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso a las oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- NOTA IMPORTANTE.** Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

## INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

- \* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI). Dichas fichas están marcadas con color i
- \* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.
- \* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.
- \* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la mini recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.
- \* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de con la frecuencia de medición.**

**Principales fuentes de referencia:**

- \* Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PARA\\_LA\\_LABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_LABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)
- \* Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/154437/Guia\\_MIR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/154437/Guia_MIR.pdf)
- \* Manual para el diseño y construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: [https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual\\_para\\_el\\_diseño\\_y\\_construcción\\_de\\_indicadores.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseño_y_construcción_de_indicadores.pdf)
- \* Guía para el diseño de indicadores estratégicos. (SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: [https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia\\_indicadores\\_estrategic](https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategic)



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Promoción Y preservación de la salud
Clave del Programa presupuestario:	PPS
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección del SMDIF

#### 1.1 Descripción del Problema

**Antecedentes y definición del problema**

Insuficiencia en la prestación de servicios de salud

**Justificación del Pp**

El Pp busca fortalecer la prestación de los servicios de salud y apoyos a la población más vulnerable

**Estado actual del problema**

Bienestar social insuficiente

**Evolución del problema**

El Municipio de Piaxtla busca fortalecer la prestación de los servicios de salud

**Experiencias de atención**

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la prestación de servicios salud y apoyo a la población más vulnerable

**1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.**

**Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.**

Metodología del Marco Lógico

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	4627
Población Objetivo	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020. 4627
Población atendida (beneficiarios)	4627	Cuantificación: Criterios de Focalización	Población total según censo de INEGI 2020. 4627

  
C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ  
Encargada del DIF Municipal  
Blaboró  
*Elizabeth Blaboró*

  
C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ  
Contralora Municipal  
*Guadalupe Ziltzin Salgado Sanchez*

  
C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal  
Autorizó  
*Miguel Angel Maceda Carrera*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
DIF MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021.-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTROLORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021.-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021.-2024

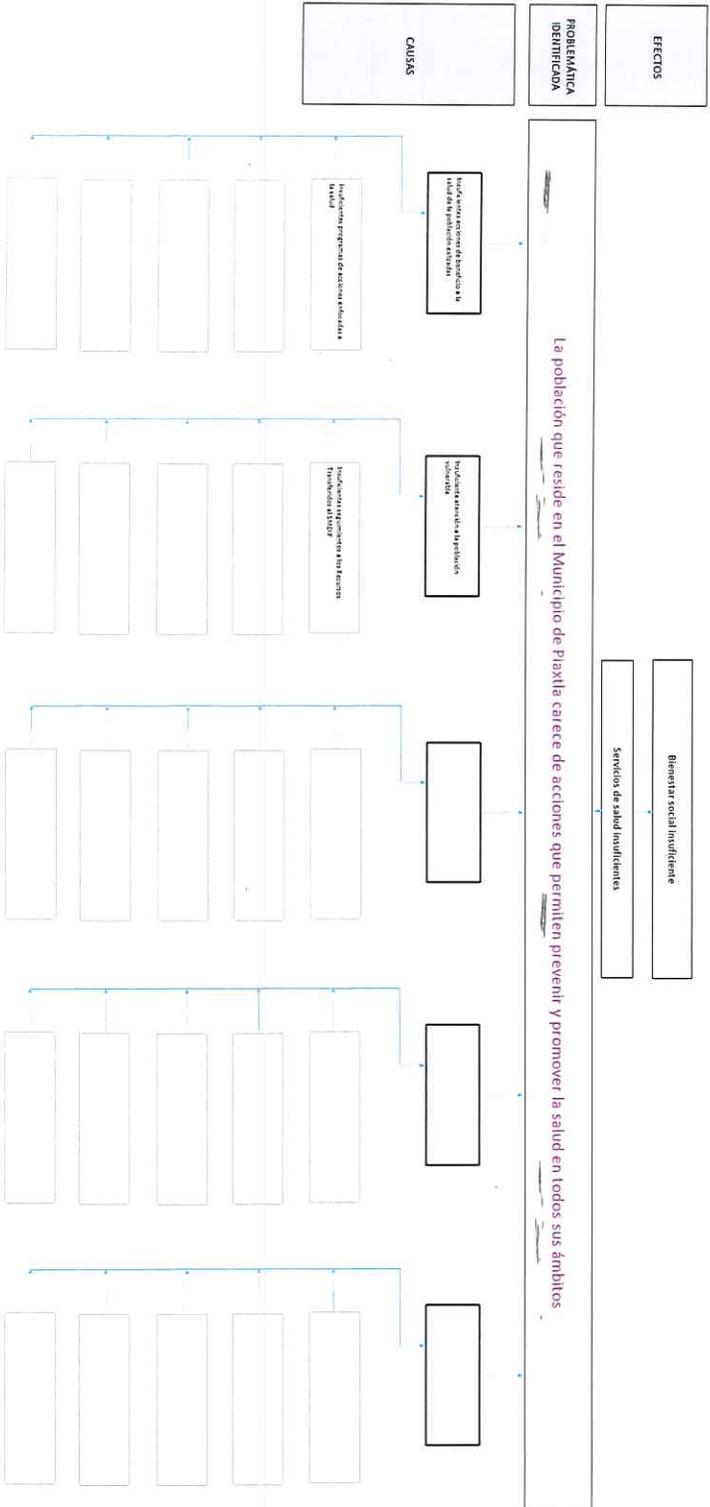


## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Promoción y preservación de la salud
Clave del Programa presupuestario:	PPS
Dependencia o Entidad responsable del PP:	Dirección del SMOIF

Árbol del Problema



Abol de Objetivos

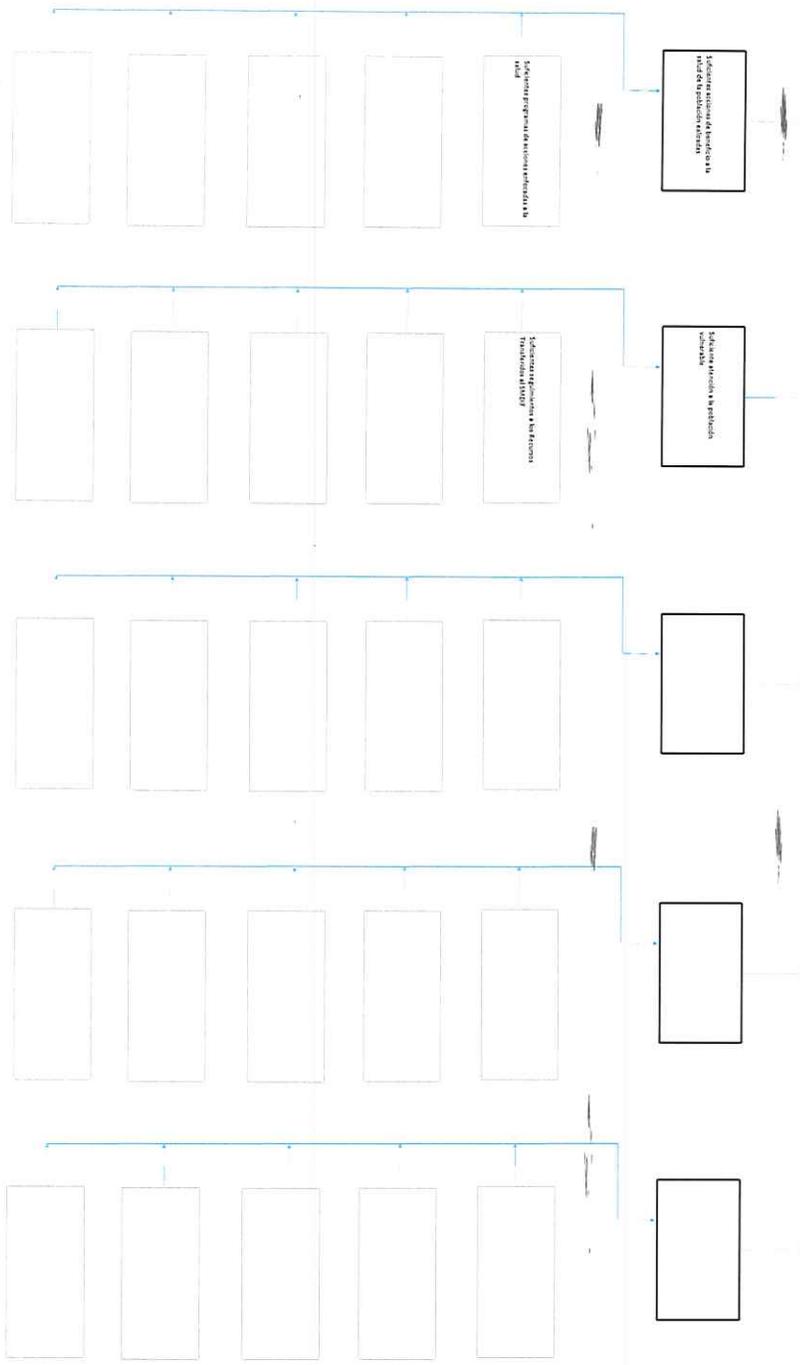
FINES

Contribución al bienestar social  
Servicios de salud suficientes

OBJETIVO

La población que reside en el Municipio de Pixtla se favorece de acciones que permiten prevenir y promover la salud en todos sus ámbitos

MEDIOS



Para la selección definitiva de las alternativas que serán parte del Programa se consideró la prestación de los bienes y servicios que atienden a la identificación del problema, mínimos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la Planeación Municipal.



C. GIUDALUPE LUZBARTU RINCON GONZALEZ  
Escribana del DF Municipal  
Ejido

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIF MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



C. GIUDALUPE ZIEMALCARGO SANCHEZ  
Comandante Municipal  
Ejido

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



C. MIGUEL ANGEL MANCERA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Auténtico

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Promoción y preservación de la salud
Clave del Programa presupuestario:	PPS
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección del SMDIF

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
	Contribuir a la promoción y preservación de la salud mediante la implementación de acciones de inclusión social		<p>menos de 70 por cada 1,000,000 nacidos vivos</p> <p>3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1,000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1,000 nacidos vivos</p> <p>3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles</p> <p>3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p> <p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p> <p>3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones</p>	Atención pública equitativa
	3. Garantizar una vida sana y promover el			

Propósito	La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que permiten prevenir y promover la salud en todos sus ámbitos	bienestar para todos en todas las edades.	<p>Indicadores por alcanzar en 2020 en el municipio</p> <p>3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p> <p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p> <p>3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo</p> <p>3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda</p> <p>3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo</p>	Atención pública equitativa
-----------	---	---	--	-----------------------------

**Alineación al Plan Municipal de Desarrollo**

Eje	Eje 3. Equidad e Igualdad de Género entre los ciudadanos en materia de Salud, Educación y Cultura.		
Objetivo	<p>1. Brindar mejores servicios de salud para los ciudadanos del Municipio de Piaxtla, así como mejoramiento de la infraestructura necesaria.</p> <p>2. Mejoramiento de las instituciones de educación en beneficio a los ciudadanos que estudian y brindar apoyo para los habitantes que no concluyeron sus estudios o no los realizaron en el Municipio de Piaxtla.</p> <p>3. Fomentar la cultura dentro del Municipio de Piaxtla, para contar con una inclusión social y convivencia entre los ciudadanos del Municipio, tomando en cuenta y en todo momento la equidad de género entre mujeres y hombres de todas las edades y de todas las discapacidades físicas.</p>		
Estrategias	<p>✓ 1.1. Mejoramiento de los servicios de salud mediante la atención durante las 24 horas del día. ✓ 1.2. Promocionar campañas de salud para nuestros ciudadanos. ✓ 2.1. Brindar apoyos a las instituciones de educación para contar con las instalaciones adecuadas para los ciudadanos. ✓ 2.2. Atender las instituciones en esta época de pandemia por el virus SARS-COV19. ✓ 2.3. Brindar apoyos a los estudiantes de escasos recursos y que se encuentran en Zonas de Atención Prioritaria. ✓ 3.1. Rescatar el arte y la tecnología de la cultura de cada comunidad del Municipio de Piaxtla para una mejor convivencia entre los ciudadanos. ✓ 3.2. Establecer estrategias turísticas y culturales que impulsen la economía. ✓ 3.3. Impulsar el desarrollo artístico y cultural en niños y jóvenes, tomando en cuenta la igualdad de género.</p>		

## Líneas de Acción

✓ 1.1.1.1. Creación de un centro de medicación para el beneficio de los ciudadanos. ✓ 1.1.2. Crear las condiciones para la construcción de un centro de salud regional.

✓ 1.1.3. Dotar de medicamentos al centro de salud para los ciudadanos del Municipio de manera gratuita. ✓ 1.1.4. Apoyo a personas discapacitadas, de la tercera edad y mujeres embarazadas. ✓ 1.2.1. Publicar en medios de comunicación masiva las acciones a realizar para la detección de enfermedad en nuestros ciudadanos. ✓ 1.2.2. Firmar convenios con universidades para la liberación del servicio social de estudiante de medicina y enfermería para que exista atención elemental las 24 horas del día. ✓ 1.2.3. Brindar atención médica a domicilio en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal. ✓ 1.2.4. Implementación de jornadas de salud de acuerdo con las necesidades y exigencias de cada comunidad. ✓ 1.2.5. Supervisar los sectores más vulnerables para mejorar la atención médica. ✓ 2.1.1. Rehabilitar y en su caso construir aulas en las instituciones para mejorar la educación de los ciudadanos de todas las edades que estudian o en su caso que quieren iniciar sus estudios. ✓ 2.1.2. Brindar apoyos de útiles a los estudiantes de las instituciones educativas. ✓ 2.1.3. Rehabilitación de las bibliotecas existentes en el municipio y en las instituciones educativas. ✓ 2.1.4. Dotación de artículos escolares a las instituciones educativas. ✓ 2.2.1. Dotación de artículos de limpieza para las instituciones educativas y bibliotecas. ✓ 2.2.2. Brindar sanitizaciones a las escuelas existentes en el Municipio, así como artículos de limpieza y sanitizantes para los docentes y alumnos. ✓ 2.2.3. Colocar cabinas sanitizantes en las instituciones educativas y bibliotecas. ✓ 2.3.1. Entregar equipos de cómputo a los estudiantes más necesitados. ✓ 2.3.2. Dotación de alimentos a estudiantes de todas las edades y de escasos recursos. ✓ 2.3.3. Dotar de internet gratuito en todo el Municipio y principalmente en las comunidades más alejadas del Municipio. ✓ 3.1.1. Publicaciones en medios de comunicación masiva sobre la realización de actividades culturales dentro del Municipio. ✓ 3.1.2. Generar estrategias para promover cambios culturales en el comportamiento de los ciudadanos. ✓ 3.1.3. Brindar apoyos que permitan incrementar la producción y comercialización de las artesanías de las comunidades indígenas. ✓ 3.1.4. Realizar pláticas, conferencias y capacitaciones que mejoren la cultura y civismo de los ciudadanos. ✓ 3.2.1. Implementar la jornada artística y cultural, así como el turismo religioso. ✓ 3.2.2. Brindar eventos culturales, conciertos, ferias, recreativos y musicales para la derrama económica. ✓ 3.2.3. Mantenimiento y modernización del patrimonio cultural del Municipio de Paxtla. ✓ 3.2.4. Otorgar facilidades para la asistencia a los concursos y celebraciones religiosas, cívicas y culturales dentro del Municipio. ✓ 3.3.1. Organización de concursos para grupos artísticos escolares del Municipio. ✓ 3.3.2. Apoyo a los niños y jóvenes en su formación artística y cultural del Municipio de Paxtla. ✓ 3.3.3. Promover concursos de oratoria, danza, música y gastronomía en las fiestas patronales del Municipio de Paxtla.

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**

<b>Eje</b>	Eje 4. Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
<b>Temática</b>	Disminución de las Desigualdades
<b>Objetivo</b>	Reducir las carencias sociales en el estado, con un enfoque de interseccionalidad
<b>Estrategias</b>	Implementar políticas orientadas a la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades. Generar las condiciones para que las poblanas y los poblanos reciban atención médica de calidad y servicios de salud equitativos
<b>Lineas de Acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar políticas que permitan renovar o mejorar las viviendas de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad. 2. Mejorar el acceso y la cobertura de los en la vivienda con enfoque de pertinencia cultural. 3. Fortalecer las estrategias dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad para incrementar su acceso a 4. Incrementar el acceso a los servicios preventivos de salud y bienestar con un enfoque incluyente.</li> <li>1. Incorporar la atención primaria a la salud como estrategia en los tres niveles de atención. 2. Incrementar el acceso a los servicios de salud con un enfoque equitativo e incluyente.</li> <li>3. Otorgar mediante jornadas de atención a la salud, servicios médicos a todas las regiones, con énfasis en las localidades de alta y muy alta marginación. 4. Implementar acciones que permitan la atención a la salud considerando el uso de la medicina tradicional. 5. Impulsar acciones orientadas a la prevención en salud</li> </ol>
<b>Indicadores</b>	<p align="center">Porcentaje de personas en situación de pobreza Porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación Carencia por acceso a los servicios de salud</p>

  
**C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ**  
 Encargada del DIF Municipal  
 Elaboró  
*Elizabeth Rincon*

  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ**  
 Contralora Municipal  
 Revisó  
*Guadalupe Ziltzin*

  
**C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA**  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Autorizó  
*Miguel Angel Maceda*  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**PIAXTLA, PUEBLA**  
 2021-2024



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: Municipio de Piaxtla, Puebla

Ejercicio fiscal: 2024

Nombre del Programa presupuestario: Promoción y preservación de la salud

Clave del Programa presupuestario: PPS

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección del SMDIF

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del Indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos					
FIN	Contribuir a la promoción y preservación de la salud mediante la implementación de acciones de inclusión social	Porcentaje de acciones para promover y preservar la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias					
					La población que reside en el Municipio de Piaxtla se favorece de acciones que permiten prevenir y promover la salud en todos sus ámbitos	Porcentaje de población beneficiada	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias	
					1	Acciones en beneficio de la salud realizadas	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
					2	Acciones en beneficio de las personas más vulnerables implementadas	Porcentaje de acciones en beneficio de las personas más vulnerables	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
3	Acciones en beneficio de la salud mental y emocional de la población a través de la recreación realizadas	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud mental y emocional	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias					
<b>COMPONENTES</b>									

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realizar 2 programas de acciones en materia de salud	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
		1.2			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	1.3	Ejecutar 2 programas de fumigación	Porcentaje de acciones en beneficio de las personas más vulnerables	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	1.4	Llevar a cabo un programa en materia de control de la fauna doméstica			
	2.1	Ejecutar 2 programas de acciones a favor de los adultos mayores			
	2.2	Ejecutar 2 programas de acciones a favor de las personas con capacidades diferentes			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	2.3	Ejecutar 2 programas de acciones a favor del bienestar de las mujeres	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud mental y emocional	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	2.4	Ejecutar 2 programas de apoyo alimentario a grupos vulnerables			
	2.5	Realizar 12 programas de recreación			

Costo Total del Programa	Aprobado:	1,040,000.00	Modificado:	984,560.09	Devengado:	951,080.18	Ejercido:	951,080.1
--------------------------	-----------	--------------	-------------	------------	------------	------------	-----------	-----------

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

2.1 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	Fuente de Financiamiento	
			Especificar:	Especificar:
\$	984,560.09		\$	\$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.3. Salud	2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD

C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ  
Encargada del DIF Municipal  
Elaboró

GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SÁNCHEZ  
Contralora Municipal  
Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó



# Ficha Técnica del Programa presupuestario

## FIN

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

		Determinación de Metas					Anual	
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente	
	14	2023						
<b>Metas Anuales</b>								
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios		
Programada		100	100	200				
Realizada		100		100		No se cuenta con información del indicador f		

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (A)												
Realizada (B)												14
Avance % = [(A)/(B)] * 100												
Parámetros de semaforización	Avance 50-110%		Aceptable		Avance 80-90% y 110%-120%		En riesgo		Avance <80% y >120%		Crítico	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												



*Elizabeth Rincon*

C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ  
Encargada del DIF Municipal  
Elaboró



*Guadalupe Ziltzin Salgado Sanchez*

C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ  
Contralora Municipal  
Revisó



*Miguel Angel Maceda Carrera*

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constituyente  
Autorizó



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Resumen Narrativo de la MIR: La población que reside en el municipio de Piaxtla se favorece de acciones que permiten prevenir y promover la salud en todos sus ámbitos

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: Promoción y preservación de la salud  
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección del SMDF

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población beneficiada		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Habitantes		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección del SMDF
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de personas beneficiadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de la población (Censo INEGI 2020)

Numerador (Variable 1)  
 Denominador (Variable 2)  
 Medios de verificación de las variables  
 Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios  
 Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitorable	Adecuado	Aporte marg
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitorable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee adición

# Ficha Técnica del Programa presupuestario

## PROPÓSITO

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas		Anual		Comportamiento del indicador:	Ascendente
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:		
	3702	2023	Ascendente		
<b>Metas Anuales</b>					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada				160	
Realizada				80	
No se cuenta con información del indicador f					

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Cumplimiento del indicador
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
Programada (A)												
Realizada (B)												3702
Avance % = ((A)/ (B)) * 100												
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%		Aceptable		Avance 80 - 90% y 110%-120%		En riesgo		Avance <80% y >120%		Crítico	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizo para diciembre de 2024

C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ  
Ejecutiva del DIF Municipal  
Elaboró

C. GUADALUPE ZILITZIN SANCHEZ  
Contralora Municipal  
Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal  
Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,  
DIF MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer trimestre

### COMPONENTE 1

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla		
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones en beneficio de la salud realizadas		

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	Promoción y preservación de la salud		
Unidad responsable:	Dirección del SMDIF		

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Acciones en beneficio de la salud		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Dirección del SMDIF
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones implementadas
		Denominador (Variable 2)	Denominador (Variable 2)	Total de acciones

Medio de verificación de las variables  
 Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios  
 Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X

#### Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Observaciones y/o comentarios
		7	2023			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	Metas Anuales		Acumulada	
		2024				

Programada									
Realizada									
			100	100	100			200	
								100	
No se cuenta con información del indicador para 2022									

Programación de Metas Subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada						3						4	7
Realizada													0
Avance %													
Parámetros de semalización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120%			Avance <80% y >120%			Crítico		Cumplimiento del indicador	

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Realizar 2 programas de acciones en materia de salud	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Progr.					1						1	2
		Real.												1
Ejecutar 2 programas de cloración de agua	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Progr.					1						1	2
		Real.												1
Ejecutar 2 programas de fumigación	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Progr.					1						1	2
		Real.												1
Llevar a cabo un programa en materia de control de la fauna domestica	Porcentaje de acciones en beneficio de la salud	Progr.						1					1	2
		Real.												1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ  
 Encargada del DIF Municipal  
 Elaboró  


C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANABRIA  
 Contralora Municipal  
 Revisó  


C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Autorizó  


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024  


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 DIF MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 CONTRALORIA  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024



Realizada

100

100

.....

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Me acum		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
Programada						4						4	4	
Realizada						4						4	4	
Avance %						100%								
Parámetros de sematización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110-120%			Avance <80% y >120%			En riesgo		Critico	Cumplimiento del indicador	SC

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Me acum	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Ejecutar 2 programas de acciones a favor de los adultos mayores							1						1	2
Ejecutar 2 programas de acciones a favor de las personas con capacidades diferentes	Porcentaje de acciones en beneficio de las personas más vulnerables						1						1	2
Ejecutar 2 programas de acciones a favor del bienestar de las mujeres							1						1	1
Ejecutar 2 programas de apoyo alimentario a grupos vulnerables							1						1	2

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

C. GUADALUPE ELIZABETH RINCON GONZALEZ  
Encargada del DIF Municipal  
Elaboró



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIF MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. GUADALUPE ZILITZIN SALGADO SANCHEZ  
Contralora Municipal  
Revisó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CONTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024





## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 2

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:

Municipio de Piaxtla, Puebla

Resumen Narrativo de la MIR:

Acciones en beneficio de las personas más vulnerables implementadas

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Promoción y preservación de la salud

Programa Presupuestario:  
Unidad responsable:

Dirección del SMDIF

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:

Porcentaje de acciones en beneficio de la salud mental y emocional

Tipo de Indicador:

Gestión

Descripción ¿qué mide el indicador?

Acciones en beneficio de la salud mental y emocional

Dimensión del Indicador:

Eficiencia

Unidad de medida:

Acciones

Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:

Dirección del SMDIF

Método de cálculo o fórmula del Indicador:

$(Variable 1 / Variable 2) * 100$

Algoritmo

Numerador (Variable 1)  
Denominador (Variable 2)

Acciones implementadas  
Total de acciones

Numerador (Variable 1)  
Numerador (Variable 2)

Medio de verificación de las variables  
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios  
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios

Características del Indicador	Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal	
		X		X		X		X		X		X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser clara toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información está disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitorizable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee información adicional	

#### Determinación de Metas

Linea base	Valor		Año		Periodicidad:	Sentido del indicador:	Comportamiento del Indicador:	Trimestral
	12		2023			Ascendente		
Ejercicio fiscal:	2022		2023		2024	Acumulada		Observaciones y/o comentarios
Programada			100		100	200		No se cuenta con información del indicador para

Reporte:

Tercer trimestre

Realizada

100

100

.....



# FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. Diagnóstico
2. Estructura Analítica
3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se re elaborará al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.
  - Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y c abasto; V. Parteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.
  - NOTA IMPORTANTE.** Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.
  - **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas e integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199, fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.
  - **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.
  - **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente, actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.
  - **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso a las oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- NOTA IMPORTANTE.** Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones, las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.

## INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

- \* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**. Dichas fichas están marcadas con color: **rojo**.
- \* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.
- \* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.
- \* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la misma metodología de los recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.
- \* **En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Indicadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.**

**Principales fuentes de referencia:**

- \* Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PARA\\_LA\\_ELABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)
- \* Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/154437/Guia\\_MIR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/154437/Guia_MIR.pdf)
- \* Manual para el diseño y construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: [https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual\\_para\\_el\\_diseño\\_y\\_construcción\\_de\\_indicadores.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseño_y_construcción_de_indicadores.pdf)
- \* Guía para el diseño de indicadores estratégicos. (SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: [https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia\\_indicadores\\_estrategic](https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategic)



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario: (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil
Clave del Programa presupuestario:	FSP
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

#### 1.1 Descripción del Problema

**Antecedentes y definición del problema**

Debilitamiento de las instituciones de Seguridad Pública

**Justificación del Pp**

El Pp atiende las necesidades de la población mediante las actividades de prevención y reacción policial y atención a las contingencias presentadas mediante el fortalecimiento del recurso humano y material con el que cuenta la Corporación de Seguridad Pública del Municipio.

**Estado actual del problema**

Incremento de los índices de inseguridad en la región; desfavorables condiciones laborales de los elementos de seguridad pública; insuficiente equipamiento e infraestructura; escasa profesionalización y falta de protocolos de actuación homogéneos.

**Evolución del problema**

La prestación del servicio de Seguridad Pública es obligación de los Municipios, conforme al artículo 115 Constitucional, por lo que en fechas recientes ha sido prioridad tanto de la Federación como de los Estados fortalecer las capacidades policiales a nivel municipal, por lo que los Municipios deben participar implementando acciones que favorezcan este fortalecimiento.

**Experiencias de atención**

El Municipio de Piaxtla, en atención al problema identificado ha fortalecido la Corporación de Seguridad Pública, mediante el reclutamiento y selección de personal, capacitándolos y adiestrándolos para lograr su acreditación ante las autoridades competentes; así mismo, ha dotado de equipamiento a los elementos.

**1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.**

**Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.**

**Metodología del Marco Lógico**

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp	
Población Potencial	4627
Población Objetivo	4627
Población atendida (beneficiarios)	4627

  
**C. SAUL DARWIN LOZANO ARRIAGA**  
 Director de Seguridad Pública  
 Elaboró  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

  
**C. GUADALUPE ZILTZIN SAEGADO SANCHEZ**  
 Contralora Municipal  
 Revisó  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 CONTRALORIA  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

  
**C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA**  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Autorizó  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

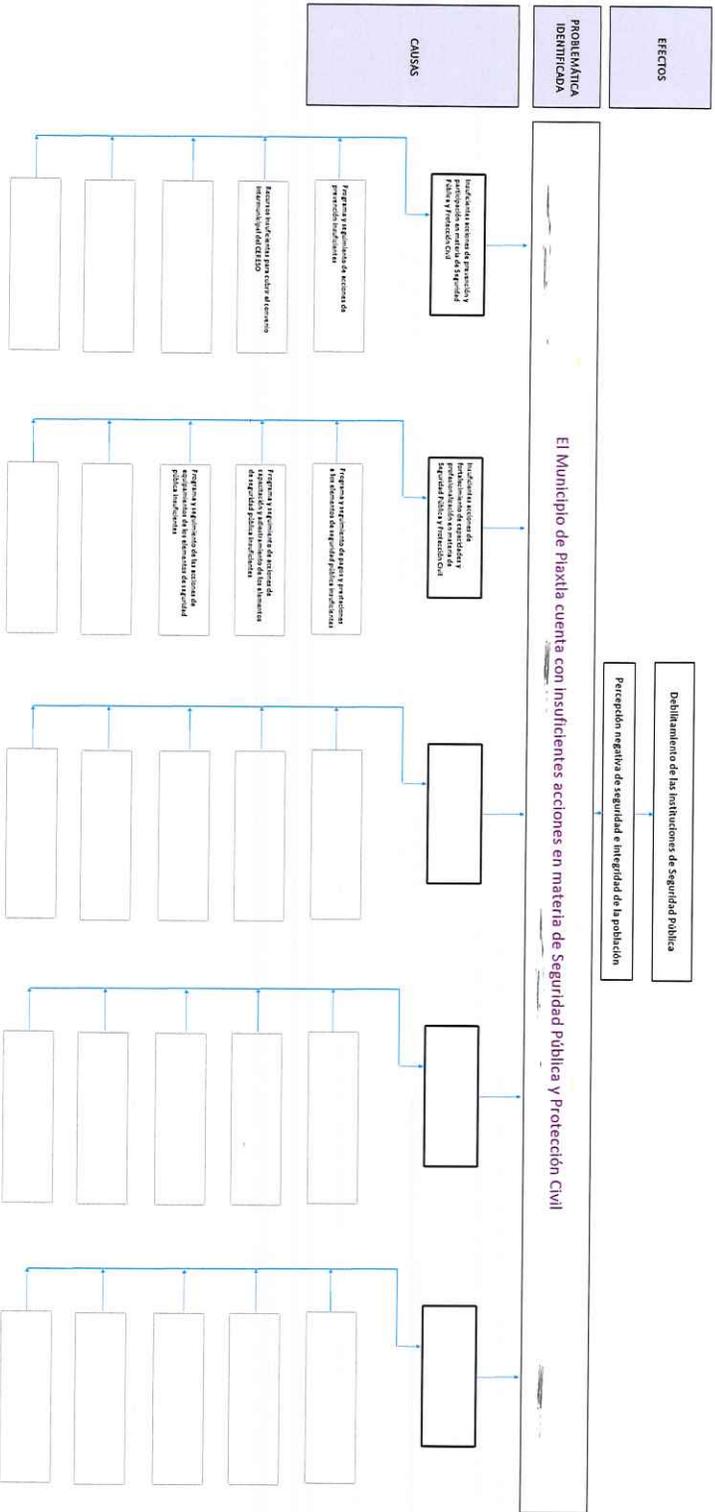
Población total según censo de INEGI 2020.  
4627



### Ficha Técnica del Programa presupuestario

#### 2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Piaxtla, Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento a la seguridad pública y Protección Civil
Clave del Programa presupuestario:	SPP
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil
Año del Programa	





Estrategia para la selección de alternativas.

Elaborar propuestas para el desarrollo de actividades que permitan la implementación del Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal, considerando los recursos humanos, financieros y materiales disponibles en el municipio.

Para la selección definitiva de las alternativas que serán parte del Programa se consideró la prestación de los bienes y servicios que atienden a la identificación del problema, mismos que han sido efectivos, toda vez que han logrado contribuir con el logro de las metas y objetivos considerados en la Planeación Municipal.

  
C. SANI DANAYIN LOZANO ARREOLA  
Directora de Seguridad Pública  
Etelobos

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

  
C. GONZALO GONZALEZ GONZALEZ  
Director de Protección Civil

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

  
C. GUADALUPE ZITZIN SANCHEZ  
Coordinadora Municipal de Asesoría y Apoyo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CENTRAL ORIA  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024

  
C. MIGUEL ANGEL MACEDA CABRERA  
Presidente Municipal Constitucional  
Amatitlan

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: Municipio de Piaxtla, Puebla

Ejercicio fiscal: 2024

Nombre del Programa presupuestario: Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil

Clave del Programa presupuestario: FSP

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
	Garantizar la seguridad a los ciudadanos mediante la prevención y combate de la delincuencia fortaleciendo las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	<p>16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y</p>	<p>16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p> <p>16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños</p> <p>16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos</p> <p>16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada</p> <p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p>	Atender la violencia por razón de género

Propósito	El Municipio de Piaxtla se beneficia de acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	<p>fortalecer el gobierno municipal para crear y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	<p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial</p> <p>16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales</p> <p>16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia</p> <p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible</p>	Atender la violencia por razón de género
-----------	---	---	---	--

**Alineación al Plan Municipal de Desarrollo**

Eje	Eje 5. Seguridad Pública de Calidad y Orden para Todas y Todos		
Objetivo	<p>1. Incluir el trabajo entre la sociedad y el gobierno municipal para que así se garantice la seguridad pública y la paz social dentro de nuestro Municipio, a través de corresponsabilidad ciudadana y capacitación a los elementos de seguridad pública del Municipio.</p> <p>2. Brindar a los elementos de seguridad pública el equipamiento e infraestructura necesarios para el buen desempeño de sus actividades y en beneficio a los ciudadanos del Municipio de Piaxtla.</p>		
Estrategias	<p>1.1. Promover una cultura de corresponsabilidad ciudadana en materia de seguridad pública y protección ciudadana.</p> <p>1.2. Aumentar la efectividad de las acciones policíacas a través de la capacitación integral de los elementos.</p> <p>1.3. Salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes en el Municipio.</p> <p>2.1. Fortalecer la infraestructura y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública y protección ciudadana.</p> <p>✓ 2.2. Dar pláticas de seguridad pública y protección ciudadana a los ciudadanos del Municipio de Piaxtla.</p>		

<p><b>Líneas de Acción</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1.1. Implementación de una campaña de la prevención de delitos.</li> <li>1.1.2. Impulsar campañas o acciones para crear conciencia en los ciudadanos acerca de la importancia de su participación en la prevención de delitos.</li> <li>1.1.3. Impulsar acciones para fomentar la participación social en las localidades para la protección ciudadana.</li> <li>1.2.1. Implementación de programas para la capacitación de los elementos de seguridad pública.</li> <li>1.2.2. Dar cabal seguimiento a las capacitaciones brindadas a los elementos de seguridad pública.</li> <li>1.2.3. Mejorar el servicio de protección y respuesta para los ciudadanos del Municipio de Pixtla.</li> <li>1.3.1. Prestar el servicio de vigilancia en el Municipio durante las 24 horas del día.</li> <li>1.3.2. Atender las llamadas y denuncias presentados por los ciudadanos.</li> <li>1.3.3. Actualizar y aprobar el Bando de Policía y Buen Gobierno 2021- 2024.</li> <li>1.3.4. Hacer cumplir el Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Pixtla.</li> <li>2.1.1. Equipamiento para los elementos de seguridad pública y protección ciudadana del Municipio de Pixtla.</li> <li>2.1.2. Llevar a cabo la inversión suficiente para dar funcionamiento y mantenimiento al equipo de vigilancia.</li> <li>2.1.3. Mejorar el equipamiento de los elementos de seguridad pública.</li> <li>2.1.4. Realizar mantenimiento constante a las unidades oficiales de movilidad del cuerpo policial.</li> <li>2.1.5. Realizar rondines en espacios públicos y puntos de mayor incidencia delictiva.</li> <li>2.2.1. Elaborar mapas geo delictivos de todas las comunidades del Municipio para identificar las zonas donde se presenta el mayor índice delictivo.</li> <li>2.2.2. Implementar un programa de disuasión para los diversos sectores que se han visto afectados por hechos delictivos.</li> <li>2.2.3. Realizar pláticas periódicas con los ciudadanos del Municipio tratando temas de prevención de delitos, acoso y violencia de género.</li> <li>2.2.4. Distribuir para los habitantes del Municipio de Pixtla trípticos acerca de los temas de inseguridad que se viven en el Municipio.</li> <li>2.2.5. Realizar conferencias en instituciones educativas para contar con un mayor impacto en los jóvenes acerca del consumo de drogas, acoso escolar, bullying y bandos delictivos.</li> </ul>
--------------------------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 1 JUSTICIA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO
Temática	1.1 Seguridad Pública
Objetivo	Mejorar las condiciones de seguridad y gobernabilidad en el estado
Estrategias	Consolidar los mecanismos de prevención y atención tanto de la violencia como de la delincuencia, para generar condiciones de estabilidad social en el estado.
Lineas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer mecanismos que aumenten la confianza en las instituciones y contribuyan al fortalecimiento de la cultura de la denuncia.</li> <li>2. Mejorar los esquemas de actuación de la autoridad respetando los ordenamientos jurídicos establecidos.</li> <li>3. Promover esquemas permanentes para la profesionalización de los recursos humanos.</li> <li>4. Incrementar la presencia institucional en materia seguridad pública y procuración de justicia.</li> <li>5. Impulsar la certificación de los elementos operativos de seguridad pública tanto a nivel municipal como estatal.</li> <li>6. Ampliar y mejorar el equipamiento policial y sus condiciones laborales para lograr un mejor desempeño en las funciones.</li> <li>7. Reforzar la coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, el sector privado y la sociedad civil, para la promoción de acciones en materia de prevención social de la violencia y lucha contra la delincuencia.</li> <li>8. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para la prevención y el combate al delito.</li> <li>9. Materializar el acceso a la justicia para los pueblos indígenas y los grupos vulnerables, considerando sus características culturales, sociales y de organización.</li> <li>10. Promover esquemas de atención policial y acceso a la justicia con perspectiva de género.</li> <li>11. Promover la implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica.</li> <li>12. Vincular a las corporaciones de la policía estatal con las municipales para fortalecer los esquemas de proximidad social.</li> </ol>
Indicadores	<p>Razón de policías por cada mil habitantes</p> <p>Incidencia Delictiva</p>

  
**C. SAUL DARWIN LOZANO ARRILAGA**  
 Director de Seguridad Pública  
 Elaboró 

  
**C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN**  
 Director de Protección Civil  
 Elaboró 

  
**C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ**  
 Contralora Municipal  
 Revisó 

  
**C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA**  
 Presidente Municipal Constitucional  


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 DIRECCION DE PROTECCION CIVIL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 CONTRALORIA  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp):

Nombre del Municipio: ..... Municipio de Piaxtla, Puebla

Ejercicio fiscal: ..... 2024

Nombre del Programa presupuestario: ..... Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil

Clave del Programa presupuestario: ..... FSP

Dependencia o Entidad responsable del Pp: ..... Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Garantizar la seguridad a los ciudadanos mediante la prevención y combate de la delincuencia fortaleciendo las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la Seguridad Pública	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
PROPÓSITO	El Municipio de Piaxtla se beneficia de acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	Acciones de prevención y reacción en materia de Seguridad Pública y Protección Civil implementadas	Porcentaje de acciones de prevención y reacción	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
	Acciones en materia de equipamiento y adiestramiento de los elementos que integran la Corporación de Seguridad Pública realizadas	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias
COMPONENTES	1			
	2			

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)						
1.1	Llevar a cabo 12 programas de recorridos de vigilancia y prevención de la delincuencia					
1.2	Llevar a cabo 12 programas de recorrido y vigilancia en las escuelas					
1.3	Llevar a cabo 12 programas de prevención y reacción ante la comisión de faltas administrativas					
1.4	Realizar 3 pagos al Centro Penitenciario Distrital					
2.1	Realizar 2 equipamientos al personal que integra la Corporación de Seguridad Pública					
2.2	Realizar 2 programas de adiestramiento para el personal que integra la Corporación de Seguridad Pública					
2.3	Realizar un programa de seguimientos a las acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres					
2.4	Dar 4 servicios preventivos a los vehículos oficiales de Seguridad Pública					
		Porcentaje de acciones de prevención y reacción	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios	Reasignación del presupuesto por contingencias	

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificador:	Devengado:	Ejercido
\$ 1,610,871.32	\$ 1,610,871.32	\$ 2,016,071.66	\$ 891,503.74	\$ 891,503.7

Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento	
2.1 Recursos Federales;	Participaciones \$	2.1 Recursos Federales;	FORAMUN	1.1 Recursos Fiscales;	Otro
\$ 634,187.37	\$ 634,187.37	\$ 1,363,134.32	\$ 1,363,134.32	\$ 18,749.97	\$ 18,749.97

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática	
		Finalidad	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL		1. Gobierno	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL
3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO			
3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL			
3.1.1.1.0 Gobierno Municipal			


**C. SAUL DARWIN LOZANO ARIAGA**  
 Director de Seguridad Pública  
 Elaboró


**C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN**  
 Director de Protección Civil  
 Elaboró


**C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ**  
 Contratora Municipal  
 Revisó


**C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA**  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 DIRECCION DE PROTECCION CIVIL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 CONTRALORIA  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

## Ficha Técnica del Programa presupuestario

**FIN**

Reporte: Tercer trimestre

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Resumen Narrativo de la MIR: Garantizar la seguridad a los ciudadanos mediante la prevención y combate de la delincuencia fortaleciendo las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil	
Dependencia o Entidad responsable del Ppi:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil	

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones paa el fortalecimiento de la Seguridad Pública		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Las acciones emprendidas por el Municipio para fortalecer la Seguridad Pública		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones llevadas a cabo
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas

#### Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			
Denominador (Variable 2)	Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios			

Características del indicador	Medios de verificación de las variables		Adecuado	Aporte marg
	Claridad	Relevancia		
	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CREMWA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa	El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable	El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos	El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	El indicador provee adición
--	--	---	---	--	--	-----------------------------





## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### PROPÓSITO

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

El Municipio de Piaxtla se beneficia de acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil

Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones en materia de Seguridad Pública y Protección Civil		Tipo de indicador:	Estratégicos							
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Las acciones emprendidas por el Municipio para fortalecer la Seguridad Pública		Dimensión del indicador:	Eficacia							
Unidad de medida:	Habitantes		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Protección Civil							
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Número de personas beneficiadas								
Numerador (Variable 1)			Numero (Variable 1)								
Denominador (Variable 2)			Denominador (Variable 2)								
Medios de verificación de las variables											
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios											
Reportes de trabajo de los responsables de la ejecución de los programas presupuestarios											
Características del Indicador											
Claridad	X	Relevancia	X	Economía	X	Monitoreable	X	Adecuado	X	Aporte marg	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser monitoriable toda vez que sus medios de verificación son precisos e inequívocos		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		El indicador provee adicionalmente

Reporte:

Tercer trimestr

# Ficha Técnica del Programa presupuestario

## PROPÓSITO

### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Tercer trimestre

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:
	3702	2023				Ascendente
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios
Programada		80		160		
Realizada		80		80		No se cuenta con información del indicador f

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Cumplimiento del Indicador	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)														
Realizada (B)														3702
Avance % = [(A) / (B)] * 100														
Parámetros de semaforización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80 - 90% y 110%-120%			Avance <80% y >120%			Crítico				

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La programación de las metas se realizo para diciembre de 2024

C. SAUL DARWIN LOZANO ARRILAGA  
 Director de Seguridad Pública  
 Elaboró

C. GONZALO GONZALEZ GUAMAN  
 Director de Protección Civil  
 Elaboró

C. GUADALUPE ZILITZIN SAGADO SANCHEZ  
 Contralora Municipal  
 Revisó

C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 CONTRALORIA  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024



Programada  
Realizada

100

100

100

200  
100

No se cuenta con información del indicador para

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Me acum	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada			10			10			10			10	
Realizada			10			10			9			10	
Avance %			100%			100%			100%				
Parámetros de semafización	Avance 90-110%		Acceptable	Avance 80-90% y 110%-120%		En riesgo	Avance <80% / >120%		Critico	Cumplimiento del indicador			51

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre						2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Me acum
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Llevar a cabo 12 programas de recorridos de vigilancia y prevención de la delincuencia		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Llevar a cabo 12 programas de recorrido y vigilancia en las escuelas	acciones de prevención	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Llevar a cabo 12 programas de prevención y reacción ante la comisión de faltas administrativas		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Realizar 3 pagos al Centro Penitenciario Distrital				1										1		1

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

No se realizó la actividad 3 en el mes de marzo derivado de la insuficiencia presupuestal

  
**C. SAUL DARWIN LOZANO ARRAGA**  
 Director de Seguridad Pública  
 Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

  
**C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN**  
 Director de Protección Civil  
 Elaboró

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

  
**C. GUADALUPE ZILTZIN SALGADO SANCHEZ**  
 Contralora Municipal  
 Revisó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 CONTRALORIA  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024

  
**C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA**  
 Presidente Municipal Constitucional  
 Autorizó

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 PIAXTLA, PUEBLA  
 2021-2024



## Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

### COMPONENTE 2

#### Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Municipio de Piaxtla, Puebla

Nombre del Municipio:  
Resumen Narrativo de la MIR:

Acciones en materia de equipamiento y adiestramiento de los elementos que integran la Corporación de Seguridad Pública realizadas

#### Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:  
Unidad responsable:

Fortalecimiento a la Seguridad Pública y Protección Civil  
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción: ¿qué mide el indicador?	Las acciones de equipamiento y adiestramiento		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Dirección de Protección Civil
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Variable 1 / Variable 2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de acciones implementadas Total de acciones

Medio de verificación de las variables

Reportes de trabajo de los responsables de la elección de los programas presupuestarios  
Reportes de trabajo de los responsables de la elección de los programas presupuestarios

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitorizable	Adecuado	Aporte marginal	
	El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa		
El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	
El indicador resulta ser claro toda vez que no existen dudas respecto de lo que se busca medir		El indicador resulta ser relevante toda vez que aporta información asociada con el programa		El indicador resulta ser económico toda vez que la información esta disponible a un costo razonable		El indicador resulta ser adecuado toda vez que aporta información suficiente respecto del desempeño del programa	

#### Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Accidente
	5	2023	2023			
<b>Metas Anuales</b>						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	

Reporte: Tercer trimestre

Programada  
Realizada

100

100

100

200  
100

No se cuenta con información del indicador para

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Mé acum	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada													
Realizada									2				3
Avance %									100%				
Parámetros de sematización	Avance 90-110% Aceptable			Avance 80-90% y 110%-120% En riesgo			Avance <80% y >120% Crítico			Cumplimiento del Indicador			

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Mé acum	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Realizar 2 equipamientos al personal que integra la Corporación de Seguridad Pública.														1
Realizar 2 programas de adiestramiento para el personal que integra la Corporación de Seguridad Pública														1
Realizar un programa de seguimientos a las acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres	Porcentaje de acciones de equipamiento y adiestramiento													1
Dar 4 servicios preventivos a los vehículos oficiales de Seguridad Pública														1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



JULI DARWIN LOZANO ARRILAGA

*[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



C. GONZALO GONZALEZ GUZMAN

*[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CENTRALORIA  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



C. GUADALUPE ZILTZIN SARTAGADO SANCHEZ

*[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



C. MIGUEL ANGEL MACEDA CARRERA

*[Signature]*

Director de Seguridad Pública  
Elaboró

Director de Protección Civil  
Elaboró

Contralora Municipal  
Revisó

Presidente Municipal Constitucional  
Autorizó